



NORTE DE SANTANDER

Voces y rostros
de las economías populares



Proyecto investigativo





Caracterización

de las poblaciones de las economías
campesinas y populares

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

2025



Servicio Nacional de Aprendizaje

Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Director General del SENA

David Enrique Garzón García

Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Natalia Grajales Urrego

Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez

Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

Créditos de esta cartilla

Autor

Andrés Cuervo Ulloa

Investigador Temático

Corrección de estilo

Érika Tibavija Alfonso

Comunicadora Social

Edición

Dunia Oriana González Rodríguez

Editora

Equipo de investigación – Proyecto Nacional

Caracterización de las Poblaciones de las Economías Campesinas y Populares

Andrés Cuervo Ulloa

Dinamizador del proyecto

Luisa Paola Roa Bernal

María Paula Vargas Parra

Ricardo Andrés Lozada Rodríguez

Investigadores Temáticos

Valeria Moreno Ochoa

Pablo Jamil Fayad Morales

Investigadores Junior

Carmen Johanna Ardila Gutiérrez

Diagramación

Diseñadora gráfica

Primera edición, 2025

Bogotá - Colombia

ISBN:

Tabla de contenido

Presentación	8
Introducción	12
Servicios SENA	16
CampeSENA	17
Full Popular	18
1. Marco Conceptual	19
1.1 ¿Qué son las economías populares?	19
1.2 Características de las economías populares.....	23
1.3 Las economías populares y su vínculo con las economías para la vida	27
1.4 Datos sobre la desigualdad global	29
1.5 Las economías populares y su importancia para Colombia	30
1.6 ¿Quiénes hacen parte de las economías populares?	32
1.7 La defensa de los derechos en las economías populares	34
1.8 ¿Cómo fortalecer a las personas y organizaciones que hacen parte de las economías populares?	38
2. El diálogo y la escucha	39
2.1 Lo popular en la economía: «del pueblo y para el pueblo»	40
2.1.1 Las labores y actividades económicas	43
2.1.2 Los cambios del territorio y las labores.....	48
2.2 Voces y rostros diferenciales	51
2.2.1 Mujeres	51
2.2.2 Juventudes	52
2.2.3 LGTBIQ+ (Lesbianas, Gais, Transgénero, Bisexuales, Intersexuales y otras identidades).....	54
2.2.4 Interculturalidad.....	56
2.3 Saberes y prácticas	57
2.4 Necesidades y propuestas frente al SENA.....	58
Conclusiones	64
3. Propuestas y recomendaciones para fortalecer las EP en Norte de Santander	66
Referencias	69

Índice de imágenes

Imagen 1. Metodología general del proceso.....	12
Imagen 2. Alcance 2024-2025.....	13
Imagen 3. Metodología sistematización de recomendaciones por áreas.....	14

Índice de gráficas

Gráfica 1. Sectores económicos del departamento.....	46
Gráfica 2. Participación de sectores económicos en Emicron.....	46
Gráfica 3. Actividades de las EP por sectores económicos.....	51

Índice de fotografías

Fotografía 1. Ofrenda del inicio del taller.....	44
Fotografía 2. Dibujando y conversando.....	45
Fotografía 3. Algunas de las mujeres del grupo de diálogo.....	48
Fotografía 4. Barrio Torcoroma, Cúcuta.....	49
Fotografía 5. Barrio Atalaya, Cúcuta.....	49
Fotografía 6. Muñecas de Asociación de Artesanos Unidos.....	52
Fotografía 7. Velas de Coopmuco.....	52
Fotografía 8. Educap.....	55
Fotografía 9. Bolsos en fique.....	70

SIGLAS

- AUNAP** Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
- CC** Corte Constitucional
- CNA** Censo Nacional Agropecuario
- CONPES** Consejo Nacional de Política Económica y Social
- DANE** Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- ECV** Encuesta de Calidad de Vida
- EVA** Evaluaciones Agropecuarias Municipales
- FAO** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FENSUAGRO** Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria
- FIDA** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
- GEIH** Gran Encuesta Integrada de Hogares
- ICANH** Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- IDEAM** Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
- IGAC** Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- LGBTIQ+** Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales, Queer y otras identidades
- MADR** Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- MEN** Ministerio de Educación Nacional
- NARP** Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- ODS** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ONU** Organización de las Naciones Unidas
- PIB** Producto Interno Bruto
- PDEA** Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
- PIDESC** Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- RENAF** Registro Nacional de Agricultura Familiar
- RUV** Registro Único de Víctimas
- SENA** Servicio Nacional de Aprendizaje
- SPADIES** Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior
- TLC** Tratado de Libre Comercio
- UNDROP** Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales
- UNICEF** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- UPRA** Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
- WWF** World Wide Fund for Nature

Presentación



- **Jorge Eduardo Londoño Ulloa**
Director General **SENA**

El papel de las poblaciones, que hacen parte de las economías campesinas y populares, es fundamental en el desarrollo, impulso y crecimiento económico de Colombia. Con frecuencia sus aportes se pasan por alto (son marginados de las dinámicas económicas predominantes), pero son ellas y ellos quienes cultivan el 70 % de los alimentos que se consumen en el país, generan un porcentaje similar del empleo nacional y, con su trabajo, construyen carreteras, edificaciones, transportan, cocinan y sostienen dinámicas comunitarias y de cuidado. En resumen, constituyen la base para la gestión y reproducción de la vida tanto en el campo como en las ciudades.

Por estas razones, resulta clave enfocarse en estas poblaciones para proteger sus derechos y bienestar, considerando que, a lo largo de los años, no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y legislación que transforman las políticas públicas en realidades. Es deber del Estado reconocerles, atenderles y dignificarles mediante acciones concretas, pertinentes y sostenibles.

En este proceso es crucial hablar de economías en plural, dado que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y competitivas: no se centran en la maximización o acumulación de los ingresos, ni en la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus actividades productivas también buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, tanto en sus dimensiones sociales y bioculturales.

Ahora bien, conectando las realidades de las personas campesinas y de quienes hacen parte de las economías populares con los procesos, estrategias y quehacer del Servicio Nacional de Aprendizaje (**SENA**), es pertinente mencionar los siguientes datos:

Hace 40 años, casi el 50 % de las personas acompañadas por la institución eran campesinas; sin embargo, actualmente ese número disminuyó drásticamente al 7 %.

En torno a estas cifras se identifican múltiples factores: la falta de garantías para vivir dignamente en el campo, políticas centradas en las grandes empresas ubicadas en las ciudades, dificultades de comercialización, altos costos de insumos, excesiva intermediación, vías en mal estado y condiciones desfavorables en los Tratados de Libre Comercio (TLC).

También, predominó una concepción negativa del campesinado, reemplazándolo por eufemismos como: «empresarios del campo», una connotación de desprecio hacia la vida y culturas campesinas, asociándolas con atraso e ignorancia. Esto estimuló patrones de desarraigo, pérdida de identidad y una ausencia histórica de un apoyo real al desarrollo rural como motor económico del país. En consonancia con esta urgencia, el **SENA** creó desde el 2023 la estrategia llamada **CampeSENA**.

Con esto presente, es pertinente señalar que, en la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2025a), 10.408.000 personas mayores de 15 años se identificaron subjetivamente como campesinas en Colombia. Aunque representa 25,4 % de la población del país, esta cifra disminuyó en 232 mil personas respecto al año 2023, evidenciando una tendencia que, de no atenderse oportunamente desde entidades responsables y políticas públicas pueden incidir de manera negativa en la soberanía alimentaria y en el cuidado de los territorios.

En cuanto a las personas que hacen parte de las economías populares, es necesario destacar que no existen cifras oficiales que caractericen plenamente a estas poblaciones. Este hecho hace aún más relevante el ejercicio de caracterización que adelanta la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, que se explicará más adelante.

Sin embargo, algunos datos permiten aproximarse a los entornos donde estas economías se desarrollan. En Colombia, por ejemplo, existen 5.297.252 micronegocios (DANE, 2024c). El informe de Tejido Empresarial señala que el 94,9 % de las empresas activas del país son microempresas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2025). Este panorama se complementa con las 13.325.525 personas que trabajan en

condiciones de informalidad, cifra que equivale al 55 % de la población ocupada (DANE, 2025b).

Con estas cifras en consideración, es importante tener presente que las personas de las economías populares han participado de los servicios del SENA durante años; aunque, en 2023 se creó la estrategia Full Popular, diseñada para atenderles de manera diferencial, integral e incluyente, al igual que sucede con el campesinado a través de **CampeSENA**. Ambas estrategias buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a los derechos y las necesidades de estas poblaciones.

Estas iniciativas se articulan con el llamado del Gobierno Nacional consignado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, «Colombia potencia mundial de la vida», cuyo propósito es promover la Reforma Agraria y el desarrollo rural, reconociendo plenamente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, mejorando su calidad de vida, sus prácticas, saberes, territorios y actividades productivas.

Durante la actual administración, el **SENA** ha adelantado diversas acciones orientadas a este fin, entre ellas: **Banco de Instructores Campesinos; Formación Especializada para Economías Campesinas y Formación Especializada para Economías Populares; Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.**

También, se implementaron criterios de flexibilización para facilitar el acceso de personas campesinas y de las economías populares a sus diferentes servicios, los cuales obedecen a las circunstancias y realidades territoriales.

Adicionalmente, se ajustó la oferta educativa y el diseño curricular, junto con un mayor acercamiento entre el **SENA** y organizaciones campesinas de alcance nacional y regional.

Para cumplir esta misión, actualmente se están promoviendo acciones participativas de escucha, construcción y diálogo social, potenciando un proceso de caracterización para comprender y analizar sus actividades económicas, redes de trabajo, formas de organización y elementos socioculturales.

El objetivo es generar recomendaciones que permitan ajustar la oferta de servicios acorde con las realidades, necesidades y propuestas de estas poblaciones y sus economías.

La tarea no termina aquí, sino que apenas comienza. Aunque se han logrado avances importantes, es necesario que la escucha se traduzca en acciones rápidas, coherentes y sostenibles. Al mismo tiempo, se busca animar al campesinado y a

personas de las economías populares a apropiarse de este proceso como una oportunidad para exigibilidad de derechos, la cercanía con la entidad y la transformación profunda de sus ritmos, procedimientos y composición.

EI SENA siempre ha contado con sus voces y rostros; ahora es momento para re-verdecer esa identidad y se fortalecer «el convite» con la entidad.

Reconocer, dignificar y saber acompañar a estas poblaciones es aportar a la soberanía alimentaria, a la protección de las semillas, el agua y la biodiversidad; además es apoyar la generación de empleos domésticos, familiares y comunitarios, que históricamente han estado excluidos de acceder a crédito, insumos, espacios de trabajo y condiciones mínimas para su florecimiento, mientras enfrentan la inseguridad de la informalidad, de las calles y la violencia asociada al conflicto armado.

EI SENA, en articulación con el Gobierno Nacional, le apuesta al cambio y lo seguirá haciendo. La continuidad y sostenibilidad de esta transformación reside en las fuerzas vivas del territorio y en la consciencia social de sus funcionarias, funcionarios, servidoras, servidores e instructores, quienes son el arte y alma de la entidad, y que, en muchos casos, también provienen de familias y comunidades campesinas y populares.



Introducción

Teniendo clara la intención y relevancia institucional del proceso de Caracterización de la Población de las Economías Campesinas y Populares, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desarrolló, entre 2024 y 2025, un ejercicio investigativo y participativo que recorrió las **33 regionales del país**.

Durante 2024, la investigación combinó un diseño cualitativo, basado en talleres participativos y grupos focales, con un componente cuantitativo apoyado en fuentes secundarias oficiales, tales como encuestas y registros administrativos relacionados con condiciones de vida, empleo, educación, producción y tejido empresarial.

En el diseño e implementación del proceso se incorporaron los enfoques de derechos humanos; diferencial por género y orientaciones sexuales, etario y étnico; y de acción sin daño.

 **Imagen 1.** Metodología general del proceso



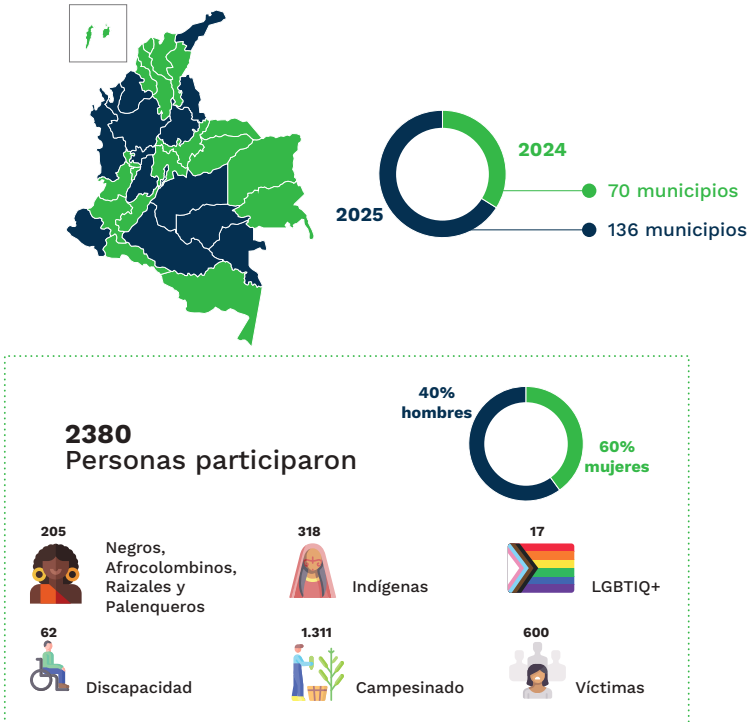
Fuente. Elaboración propia, 2025.

En el componente cualitativo se hizo una revisión de fuentes secundarias con información departamental sobre inseguridad alimentaria, ordenamiento social de la propiedad, pobreza multidimensional, nivel educativo, Producto Interno Bruto (PIB) por sectores económicos y victimización por conflicto armado.

Este ejercicio permitió contextualizar al equipo técnico sobre cada territorio, así como complementar la información cualitativa de los talleres, soportando o contrastando las afirmaciones y hallazgos que se encontraron.

En 2025, se priorizaron capitales o municipios cercanos a capitales, convocando a representantes de organizaciones de diferentes municipios que reflejaran la diversidad de sectores económicos; subregiones y enfoques diferenciales (mujeres, LGBTQI+, juventudes y grupos étnicos). El objetivo fue contar con voces legítimas y ampliamente reconocidas, capaces de ofrecer reflexiones colectivas sobre su territorio, sus economías y sus comunidades, evitando diagnósticos individuales o centrados exclusivamente en cada organización.

 **Imagen 2.** Alcance 2024-2025



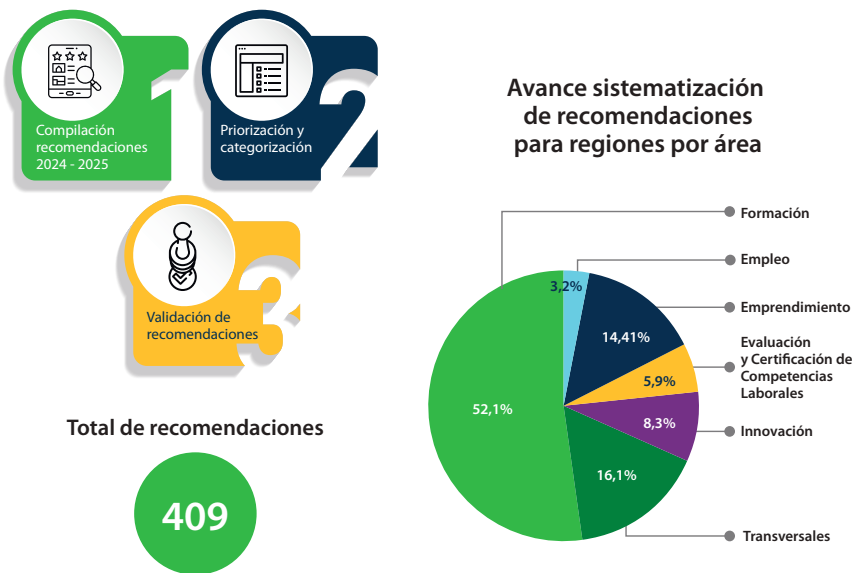
Fuente. Elaboración propia, 2025.

En la ruta participativa, los talleres se desarrollaron como escenarios de diálogo social, privilegiando la escucha y el intercambio a través de metodologías orientadas al reconocimiento y autorreconocimiento de los sentires, experiencias y pensamientos sobre las actividades económicas, los cambios en el territorio, las problemáticas y las soluciones por enfoque poblacional. Esto permitió la construcción colectiva de propuestas y recomendaciones dirigidas a la oferta de servicios del SENA.

Es importante señalar que la representatividad buscada no corresponde a una muestra estadística o probabilística, sino a una **representatividad cualitativa** que recogió percepciones, apreciaciones y propuestas de las personas asistentes. A través del diálogo grupal y las plenarias, las personas participantes matizaron, contrastaron u opusieron puntos de vista, generando una lectura amplia y situada del territorio.

La etapa de sistematización y análisis de las recomendaciones incluyó fases sucesivas de compilación, sistematización, categorización por áreas de servicios y priorización según recurrencia, impacto y correlación entre categorías. En total, se identificaron **409 recomendaciones**, con resultados diferenciados por áreas de servicios (ver gráfica).

Imagen 3. Metodología sistematización de recomendaciones por áreas



Fuente. Elaboración propia, 2025.

Los primeros resultados de la sistematización de recomendaciones fueron socializados con las direcciones nacionales y regionales del SENA, cumpliendo con la devolución ética y transparente que debe acompañar todo proceso investigativo.

En esta cartilla, la primera parte presenta un marco conceptual por economías, según corresponda, que sirve como fundamento técnico de los temas abordados en los talleres y como referente teórico para consulta. Posteriormente, se incluye una descripción sucinta de las áreas de servicios del SENA, así como las estrategias **CampeSENA** y **Full Popular**, que vienen respondiendo desde antes a varias necesidades y recomendaciones expresadas por las poblaciones.

El centro de la cartilla reúne la información sistematizada de cada taller, con los detalles del diálogo que se sostuvo, una escritura que busca, en la medida de lo posible, recuperar el tono y sentir de lo conversado, sus pausas, ires y venires, intercalando entre las palabras de las personas, junto con cifras y acotaciones del equipo investigador, priorizando la voz de quienes protagonizaron el proceso y destacando sus propuestas.

Las cartillas se proyectan como herramientas para la divulgación de las necesidades, propuestas y recomendaciones de estas poblaciones dirigidas al SENA, así como hojas de ruta de incidencia para validar, apropiar e implementarlas al interior de la entidad, como en articulación con otras instituciones públicas.

En su momento, esta información fue conocida al interior del SENA. Ahora, con estas publicaciones, tanto las personas participantes como la ciudadanía, en general, pueden acceder a esta información pública, que recogen los sentires y pensamientos que palpan y cuidan los territorios de donde nos llegaron sus voces y rostros.

Estas cartillas son, a la vez, memoria y herramienta. **Memoria** porque recogen las voces, preocupaciones, propuestas y saberes de quienes sostienen día a día las economías campesinas y populares. **Herramienta** porque pone esa información al servicio de la toma de decisiones institucionales del SENA, con miras a adecuar y fortalecer su oferta de formación, emprendimiento, empleo, innovación y certificación de competencias laborales, en coherencia con sus mandatos y con las apuestas de país para el reconocimiento y garantía de derechos de las poblaciones vinculadas a las economías campesinas y populares.

Las cartillas no constituyen un punto final, sino un punto de partida. Su propósito último es servir como insumo para la planificación, la toma de decisiones y el diálogo permanente entre el SENA, las comunidades campesinas y populares y las instituciones del Estado.

Servicios SENA

Emprendimiento

Impulsa el emprendimiento a través de la **Ruta Emprendedora SENA** que incorpora los servicios de orientación, entrenamiento para fortalecer sus habilidades blandas y técnicas, así como acompañamiento especializado para la formulación de planes de negocio, la formalización y el fortalecimiento de unidades productivas formales.

Desde esta Ruta Emprendedora, también se cuenta con el Fondo Emprender como capital semilla de la entidad para la financiación de iniciativas productivas con un enfoque en aquellas de la Economía Campesina y Popular y de carácter asociativo.



Servicios

- Crear
- Fortalecimiento Empresarial
- Fomento de la Economía Campesina
- Fondo Emprender

Competencias laborales

Reconoce los aprendizajes adquiridos por las personas a lo largo de su vida, a través de experiencias, procesos y acompañamientos distintos a los de una institución educativa formal. Identifica posibles brechas, fortalece la cualificación del talento humano y permite la certificación de sus competencias.



Servicios

- Evaluación y Certificación por Competencias Laborales

Innovación

Promueve la competitividad y el desarrollo tecnológico a través de la implementación de los planes de acción, planes de intervención, proyectos de modernización e investigación dando respuesta a problemas sociales relevantes desde la innovación y apropiación tecnológica.

De manera complementaria, fortalece la productividad, sostenibilidad y competitividad de las economías campesinas y populares, integrando los saberes locales con conocimientos técnicos del SENA. Su quehacer se articula con la Extensión Campesina, reconociendo la innovación como un proceso comunitario y territorial que responde a los contextos reales y a los proyectos de vida de las familias y organizaciones campesinas.



Servicios

- Tecnoparques
- Extensionismo Productivo Campesino
- Competitividad y Desarrollo Tecnológico

Formación



Define la oferta de programas y desarrolla currículos formativos que permiten acceder a conocimientos actualizados, técnicas especializadas y competencias que responden al sector productivo.

Servicios

- Formación Complementaria
- Formación Titulada

Empleo

Identifica los intereses ocupacionales de las personas y fortalece sus habilidades blandas y laborales mediante talleres participativos, facilitando así el ingreso al sector productivo. Además, acompaña el mejoramiento de habilidades ocupacionales, la creación de la hoja de vida y la preparación para entrevistas, ofreciendo orientación sobre oportunidades laborales que pueden ser de interés, así mismo presta el servicio de intermediación laboral a través del cual el sector empresarial pública las vacantes y los buscadores de empleo registran sus hojas de vida con el fin de postularse a ellas.



Servicios

- Agencia Pública de Empleo
- Orientación Ocupacional

CampeSENA

Es una estrategia creada mediante el Acuerdo 003 de 2023, del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente dirigidos a las campesinas y los campesinos. Esta estrategia reconoce sus particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales, y facilita el acceso a los programas de formación y a los servicios misionales de la entidad.

En el marco de esta estrategia, la **Extensión Campesina** constituye uno de los principales ejes de implementación, a través del cual se articulan la conformación y el acompañamiento de Núcleos Campesinos como formas organizativas y territoriales que impulsan la cohesión social, la gobernanza comunitaria y la transición agroecológica. Su desarrollo integra procesos participativos de diagnóstico territorial, intercambio de saberes, formación basada en la metodología campesina a campesina, jornadas de campo, fortalecimiento organizativo y articulación con redes y nodos agroindustriales.

CampeSENA contribuye a la reforma agraria, a la soberanía alimentaria y a la territorialización de la paz, al dinamizar las economías campesinas y garantizar el acceso diferencial, integral e incluyente a los servicios del SENA. Asimismo, reconoce al campesinado como sujeto de derechos y valora los saberes propios como base para la construcción de soluciones técnicas, productivas y comunitarias en los territorios.

Full Popular

Es una estrategia creada mediante el Acuerdo 009 de 2023 como la ruta institucional del SENA para generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente dirigidos a las economías populares. Su propósito es facilitar el acceso de personas trabajadoras, unidades productivas y organizaciones populares a los programas de formación y a los servicios institucionales, promoviendo la productividad, el fortalecimiento organizativo, el reconocimiento social y la mejora de los ingresos.

En su implementación territorial, Full Popular se desarrolla mediante procesos de organización comunitaria, fortalecimiento productivo y consolidación de Redes Populares, articuladas a los circuitos económicos campesinos. Su acción parte de la caracterización regional de las dinámicas populares, la construcción de acuerdos entre formas organizativas campesinas y populares, el fortalecimiento de capacidades técnicas, comerciales, logísticas y de asociatividad, y la articulación con nodos agroindustriales.

La estrategia promueve la soberanía alimentaria, la justicia económica y la vida digna mediante circuitos de comercialización campesinos y populares, redes de cooperación y procesos formativos pertinentes, reconociendo las prácticas y sistemas de vida populares como parte esencial del abastecimiento territorial y como un componente estratégico para la implementación de la reforma agraria y la reducción de brechas urbanas y rurales.



1. Marco Conceptual

1.1. ¿Qué son las economías populares?

Las economías populares, en su comprensión práctica, son comunes y cercanas para la mayoría de la población colombiana. Esta familiaridad existe porque sus actividades, medios de vida y actores han permeado históricamente la vida en ciudades, corregimientos y veredas de toda la geografía nacional, incluyendo los sectores más pudientes. La venta de alimentos ambulantes o en pequeños locales, el transporte, grupos musicales, servicios para el cuidado de hogar, confecciones, arte callejero, comercio minorista, tenderos, panaderías, servicios de entrega puerta a puerta, decoración, cuidado personal, compra de artesanías, entre otros, hacen parte de la cotidianidad de millones de personas.

Antes de que el capitalismo se consolidara en el país durante el siglo XX, la economía operaba principalmente mediante actividades de producción artesanal, popular y campesina. No fue sino hasta después del proceso de industrialización que comenzó a delimitarse con mayor claridad la distinción entre economías, formales e informales (Kalmanovitz, 2017; Ocampo, 2015). La expansión del Estado y el consecuente crecimiento de la administración pública reforzaron aún más esta diferenciación (Jaramillo, Meisel, & Ramírez, 2016).

El auge industrial, acompañado del surgimiento de las clases trabajadora y empresarial y de la expansión urbana, generó una paradoja. Por una parte, visibilizó a las personas y los modos de vida vinculados a economías al margen del aparato productivo formal. Al mismo tiempo, y como ocurrió en otros países, inició un proceso de discriminación y subvaloración de estas expresiones populares, asociándolas con la ilegalidad, la informalidad, la pobreza e, incluso, con la desobediencia y la resistencia (Moore, 2015; Polanyi, 2017).

Estas últimas —la desobediencia y la resistencia— emergieron como respuesta a un capitalismo que expandió su desarrollo mediante la apropiación de bienes comunales. Dicho proceso incluye la cooptación de saberes y prácticas conservados durante generaciones por comunidades campesinas, artesanas y pequeños comerciantes, quienes hoy ven cómo sus medios de vida son absorbidos por la codicia inherente a un sistema orientado por el individualismo, la acumulación y la ganancia (Fernández & González, 2024; Saito, 2025).

A pesar de ello, las actividades económicas populares, campesinas, artesanales, familiares y por cuenta propia siguieron desempeñando un papel preponderante en la economía nacional y global, puesto que, en opinión de Coraggio (2018), las economías populares son alternativas con múltiples estrategias, que posibilitan medios de vida para garantizar la subsistencia de las personas.

La implementación de políticas neoliberales en el país durante la década de 1990 debilitó la industria nacional y redujo la capacidad política y de actuación social del Estado (Díaz, 2009; Correa, 2025). Estas medidas provocaron un aumento del desempleo y un deterioro de los derechos sociolaborales. La situación se agravó con la contrarreforma agraria y la destrucción de los medios de vida campesinos, lo que forzó el desplazamiento interno de ocho millones de personas hacia las principales ciudades, generando procesos desordenados de expansión y poblamiento urbano (Moncayo, 2002; Unidad para las víctimas, 2024).

En economía política, a ese fenómeno se le denomina procesos de acumulación de riqueza por desposesión violenta (Polanyi, 2017; Moore, 2015; Saito, 2025). Ante semejante crisis humanitaria, muchas personas desplazadas terminaron integrándose en la economía informal en las ciudades, desarrollando actividades por cuenta propia dentro del sector conocido como economías populares.

Por lo mencionado, se puede comprender que, en la conceptualización de las economías populares, surgen tensiones políticas, ideológicas y epistemológicas en donde se entrecruzan y sobreponen concepciones difícilmente diferenciadas entre lo formal y lo informal, la subsistencia y la acumulación, lo comunitario y los cálculos del beneficio individual (Gago, Cielo, & Gachet, 2018, pág. 11).

Pero, entonces: ¿Qué son las economías populares? Coraggio (2020), académico argentino con muchos años de estudio sobre el tema, las define como:



La economía empírica de los trabajadores, dependientes o autónomos, de los que viven o quieren vivir de su trabajo, es la economía de sus familias, comunidades, asociaciones, organizaciones y redes de cooperación o ayuda mutua, formales o informales [que] dependen fundamentalmente de la continua realización y desarrollo de su propia fuerza de trabajo (energía, destrezas, conocimientos), bajo formas dependientes o autónomas, para sobrevivir y sostener proyectos colectivos de vida digna. Su unidad primaria de organización es la unidad doméstica (familia o comunidad), lugar inmediato de reproducción de la fuerza de trabajo y más ampliamente de las vidas humanas, que puede extender su lógica reproductiva a emprendimientos mercantiles individuales o familiares, así como a formas consolidadas de organización económica como las cooperativas y mutuales (pág. 11).

Coraggio también incorpora el concepto de economía popular solidaria definiéndola como los colectivos y redes de la economía popular que se organizan a partir de lazos solidarios. Su objetivo es realizar actividades económicas y sociales de manera cooperativa, como el cuidado comunitario, la protección del medio ambiente, la construcción colectiva de obras sanitarias, el abastecimiento conjunto de bienes y servicios, la producción colectiva, la creación de monedas sociales y la defensa de sus derechos frente a políticas adversas (Coraggio, 2020).

En este punto, Coraggio plantea una relación entre economía del cuidado (desde una visión amplia que incorpora el cuidado comunitario) y las economías populares, un aspecto fundamental que permite comprender que el concepto de economía popular trasciende lo meramente productivo abarcando elementos de lo territorial, lo comunitario y del ámbito familiar.

El Gobierno de Colombia, en esta misma línea, ha incorporado las economías populares como un eje transversal, estratégico y articulador de sus políticas públicas, reconociendo el aporte que hacen sus organizaciones, familias y personas a la riqueza y la estabilidad social del país.

Con esta inclusión, las instituciones han desarrollado políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de las economías populares. Una de las entidades más destacadas en este ámbito es el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que implementó la estrategia Full Popular (SENA, 2023), orientada a reconocer y ofrecer servicios diferenciados a la población vinculada a este sector. En el desarrollo de esta estrategia, en 2024 se logró atender en Formación Profesional Integral a **137.465 personas**; **28.591** en el programa de Emprendimiento y fueron entregadas **32.189** certificaciones de competencias laborales (SENA, 2024).



Otras entidades que impulsan políticas y programas de alto impacto son el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Departamento de Prosperidad Social (DPS) y el Banco Agrario. Por su parte, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE (2024b) avanza en la construcción del Sistema de Información de Economía Popular (SIEP), con el propósito de consolidar datos que apoyen la toma de decisiones.

Asimismo, los Centros de Reindustrialización ZASCA, con un enfoque territorial, brindan servicios de capacitación técnica y empresarial, acceso a tecnología, maquinaria e innovación, con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas de las economías populares (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2022).

Finalmente, el Ministerio de la Igualdad (2024), a través del *Programa de Economía Popular y Comunitaria para la Superación de la Pobreza*, busca priorizar y canalizar recursos hacia las personas que forman parte de estas economías.

El Plan Nacional de Desarrollo «Colombia Potencia Mundial de la Vida» y el Decreto 2185 de 2023, que crea el Consejo Nacional de la Economía Popular, plantea la siguiente definición:



La economía popular se refiere a los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticos o comunitarios) desarrollados por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico. Los actores de la economía popular (EP) pueden realizar sus actividades de manera individual, en unidades económicas, u organizados de manera asociativa. El impulso a la EP parte de una comprensión de sus dinámicas intrínsecas. Estas actividades generan valor social y económico significativo, y una vez entendido su funcionamiento y lógica de acción, se implementarán mecanismos que contribuyan a su crecimiento y productividad.

Entonces las economías populares se caracterizan por brindar medios de sustento a las personas y sus familias mediante actividades no asalariadas, o que no han iniciado un proceso de formalización. En algunos casos, dependen de circuitos económicos solidarios que no siempre están mediados por el dinero (Departamento Nacional de Planeación, 2023, pág. 135).

En conclusión, las economías populares son un sector histórico y resiliente que trasciende la simple informalidad. Funcionan como un amortiguador social ante las crisis, basándose en el trabajo autónomo, la unidad doméstica y redes de solidaridad.

Su valor no es solo económico, sino también social y cultural, integrando dimensiones como el cuidado comunitario. Actualmente, su reconocimiento en la política pública marca un giro hacia la valoración de su papel esencial y su potencial como alternativa económica centrada en la vida digna.

1.2. Características de las economías populares

En primer lugar, es fundamental considerar que **las economías populares son inherentes a la humanidad, intrínsecamente ligadas a su historia y a sus estrategias de subsistencia**. Estas economías resultan esenciales para el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como para la consecución de una vida plena; es decir, una vida que permita disfrutar no solo de bienes y servicios básicos, sino también de dimensiones como el arte, el deporte, la cultura, el encuentro social, la recreación y el ocio.

Reconocer su existencia y los derechos de quienes las conforman —como el derecho humano al trabajo, a la libre elección del mismo, a condiciones laborales equitativas y satisfactorias, y a la protección contra el desempleo— constituye el primer paso para comprender que las economías populares no son actividades indeseables que deban ser superadas. Por el contrario, representan una expresión material y fundamental de la economía global.

La resiliencia es una característica distintiva de quienes participan en las economías populares. Su gran capacidad para adaptarse a los cambios y a las crisis constituye un aporte fundamental para la economía nacional. Esto se debe no solo a que sus actividades son el sustento de millones de familias, sino también a que sus dinámicas comerciales permiten que vastos sectores de la población accedan a bienes y servicios esenciales a través de diversos mecanismos, modalidades y precios.

Dicho de otro modo, **las economías populares democratizan la economía mediante la expansión de la producción y el consumo fuera del ámbito de los grandes conglomerados empresariales y corporativos.** Esta dinámica las convierte en un antídoto frente a la concentración de la riqueza, al impedir que la generación y el acceso a bienes y servicios queden en manos de una élite reducida (Coraggio, 2018; Caicedo, 2024).

Otra característica relevante de las economías populares es su **tendencia a generar mecanismos de cooperación y solidaridad**. Estas prácticas surgen como una estrategia de defensa y acción colectiva frente a las presiones y dificultades que enfrentan sus integrantes, quienes compiten de manera desigual con los grandes capitales. Estos últimos poseen una gran capacidad para influir en las decisiones políticas y económicas de los ámbitos de poder.

Aunque la mayoría de estos mecanismos no se formalizan en asociaciones o cooperativas, sí dan lugar a estrategias de protección colectiva. De los **5.297.252** micro-negocios, solamente el **3,1 %** se encuentran afiliados a algún tipo de organización (DANE, 2024a). De ese grupo, **68.359** está vinculado a asociaciones de productores y comerciantes, **48.112** a cooperativas, **18.203** a juntas de acción comunal, **5.390** a organizaciones de población vulnerable y **2.238** a grupos ambientalistas.

Precisamente, uno de los retos de las economías populares es materializar sus procesos colaborativos y organizativos mediante la conformación de asociaciones y cooperativas que les permita tener una participación más amplia y potente en los ámbitos de decisión política. Las formas de economía solidaria —como cooperativas y asociaciones mutuales— representan la vía mediante la cual las economías populares pueden lograr una distribución social más justa de la riqueza.

Esto se consigue mediante la organización colectiva de los procesos productivos, la reapropiación del conocimiento y los medios de producción por parte de los trabajadores y la consolidación de redes de reciprocidad y trabajo autogestionado (Corragio, s.f.)

De acuerdo con un informe de la Superintendencia de Economía Solidaria (Martínez, Navarro, Rincón, & Mola, 2024), cerca de 7,2 millones de personas en Colombia están afiliadas a una organización solidaria. La mayor participación corresponde a las cooperativas de ahorro y crédito, que agrupan al 49,4 % de los asociados. Les siguen las cooperativas diferentes a las de ahorro y crédito y los organismos de representación, con una participación conjunta del 31,5 %, mientras que los fondos de empleados representan el 16 %.

Por otro lado, las asociaciones mutuales —empresas de carácter privado y sin ánimo de lucro cuyo propósito es fomentar la colaboración entre sus miembros para satisfacer necesidades y mejorar su calidad de vida— presentan la menor participación, con 211.598 personas afiliadas (Superintendencia de la Economía Solidaria Supersolidaria, 2024).



Resulta llamativo que estas cifras no coincidan con los datos de la Encuesta de Micronegocios, en la que, como se mencionó anteriormente, solo 161.604 negocios declararon estar afiliados a alguna organización de este tipo.

Otro elemento característico de las economías populares es el desarrollo de actividades por cuenta propia, donde el trabajo autónomo sirve como sustento familiar y comunitario. Si bien algunas personas se integran como empleados o colaboradores en micronegocios, el espíritu de estas economías reside en la búsqueda del autoempleo. Esta surge como alternativa a la escasez de trabajo formal o, simplemente, como un medio de vida elegido de manera autónoma.

Las economías populares se distinguen por su notable diversidad. Si bien su manifestación más característica es la informalidad, también incluye emprendimientos de pequeña escala que operan de manera formal. Muchos de estos negocios surgieron en la informalidad, pero en alguna etapa de su desarrollo optaron por integrarse al aparato productivo formal. Su gestión suele basarse en mano de obra familiar, a menudo complementada con trabajadores asalariados.

Esta diversidad abarca prácticamente todos los sectores de la actividad económica, social y cultural. Así, las economías populares están presentes en las artes, la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria; el comercio; las artesanías; las manufacturas; el entretenimiento; la gastronomía; el turismo; la minería artesanal e, incluso, en ámbitos como la educación y la salud.

Los países megadiversos, entre los que se encuentra Colombia, concentran el 70 % de las especies conocidas¹. Es precisamente en estos territorios donde las economías populares alcanzan su máxima diversificación. Los conocimientos y prácticas ligados a la biodiversidad se manifiestan de innumerables maneras: en la gastronomía popular y campesina; en las expresiones culturales y artesanales, en las formas de cultivo, pesca y caza, en las estrategias de conservación de ecosistemas, en el uso de plantas medicinales, en el cuidado de las semillas e, incluso, en las formas organizativas y políticas para la defensa de los territorios y sus comunidades. En otras palabras, las economías populares hacen parte y son expresiones del inmenso patrimonio biocultural de Colombia (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2025).

1 Los otros países del listado son: China, Brasil, México, Indonesia, Perú, Venezuela, Ecuador, Estados Unidos de Norte América, Australia, República Democrática del Congo, India, Madagascar, Malasia, Papúa Nueva Guinea, Filipinas y Sudáfrica (Purton, 2024).

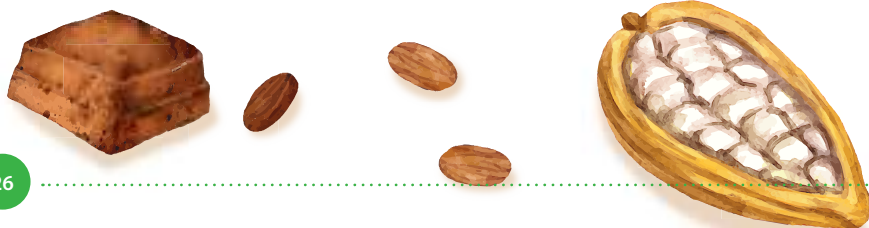
Es crucial comprender que no todas las economías populares desean o deben ser impulsadas hacia modelos de mayor complejidad empresarial, cuyo fin último es la acumulación y el crecimiento constante de las ganancias. En realidad, estas economías albergan una diversidad de aspiraciones.

Para muchas personas, son un espacio para tejer redes de colaboración, solidaridad y apoyo mutuo, donde se priorizan valores como el tiempo libre, la libertad, una gestión sencilla y la buena convivencia sobre la maximización de beneficios. Por lo tanto, no existen aspiraciones «buenas» o «malas»: tanto el deseo de escalar el negocio como el de mantener un tamaño manejable que permita disfrutar de otros aspectos de la vida son elecciones igualmente válidas.

Findeter (2023) distingue al menos dos variantes: En Colombia los actores de la economía popular se pueden clasificar en dos segmentos: i) las unidades de la economía popular de mercado y ii) las organizaciones de carácter solidario y comunitario. Las primeras operarían principalmente con una lógica de ganancia y acumulación económica individual (emprendimientos), bajo las reglas de la oferta y la demanda. Este tipo de unidad pertenece a la economía popular por cuenta de su tamaño y la dinámica de su actividad económica... Por su parte, las organizaciones de la economía popular de carácter solidario y comunitario son organizaciones sin ánimo de lucro y propenden por el bienestar social y económico de sus asociados/afiliados. Se consideran parte de la economía popular por la aplicación de los principios de la autogestión y de la gobernanza basada en la democracia.

Lo anterior implica que la sociedad y el Estado deben generar las condiciones para que las personas, ejerciendo su libre albedrío, puedan desarrollar sus medios de vida, proyectos y sueños de una manera digna, segura y plena. Algunas personas se incorporan a ellas tras ser excluidas del mercado laboral formal, viéndolas como una solución transitoria; otras, encuentran en estas economías la pasión de ser independientes y de construir un proyecto basado en su propio esfuerzo y creatividad.

También están quienes se identifican con el espíritu de colaboración y solidaridad que caracteriza a lo popular; y, finalmente, existe un segmento que responde a la demanda de bienes y servicios que se brindan de manera eficiente y práctica a través de estos canales, ya sea por lo barrial, lo artesanal o lo campesino.



1.3. Las economías populares y su vínculo con las economías para la vida

El concepto de «economías para la vida» representa un posicionamiento político que organiza su estructura y fines en torno a la distribución justa de la riqueza, orientando sus esfuerzos de manera prioritaria hacia las poblaciones y territorios históricamente marginados. Este modelo coloca en el centro a las personas y a las actividades de cuidado, entendiendo este último término en un sentido amplio: como una dimensión fundamental para el sostenimiento de toda forma de vida, humana y no humana. Su visión trasciende las tareas domésticas tradicionales —como el cuidado de niñas, niños, ancianos o personas con necesidades específicas— para abarcar todas aquellas acciones que generan entornos propicios para una vida comunitaria plena (Hinkelammert & Mora, 2003).

La economía, tal como la entendemos, esto es, como Economía de la Vida, es precisamente la ciencia que estudia la reproducción de la vida humana en sociedad a partir de la reproducción de las condiciones materiales de la vida (ser humano y naturaleza). Su campo de acción es el estudio de los procesos económicos (producción, consumo) y de estos en relación con el medio ambiente natural; buscando armonizar las condiciones de posibilidad de la vida en sociedad con el entorno natural del cual los seres humanos también somos parte (Hinkelammert & Mora, 2003, pág. 36).

La economía del cuidado reconoce la interdependencia entre las personas y su entorno, así como los efectos y vulnerabilidades ambientales que surgen de estas relaciones. En consecuencia, enfatiza la urgencia de fortalecer acciones que protejan de manera efectiva a las personas y colectivos inmersos en las redes de dar y recibir cuidados (Departamento Nacional de Planeación, 2025).

De acuerdo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en Colombia hay 69.000 madres comunitarias, entre ellas algunos padres comunitarios de todo el país. Atienden 1 millón 77 mil niños y niñas en la modalidad comunitaria de la educación inicial, a través del servicio de hogares comunitarios en todas sus formas (ICBF, 2025).

En este marco, las actividades propias de las economías populares —como el trabajo de las madres comunitarias, la gestión de huertas familiares, la organización de ollas y comedores comunitarios, la agricultura campesina agroecológica, el cuidado de personas con necesidades especiales, los procesos de educación popular, la con-

servación de ecosistemas estratégicos y semillas criollas, el cuidado del suelo, la promoción del arte popular y callejero, y el reciclaje, entre otras— se configuran como parte esencial de una rama de la economía que está al servicio de la vida.

Las personas de las economías populares también eligen sus actividades como una decisión de vida que dignifica el trabajo, entendiéndolo no solo como un medio para lograr bienestar a través del ingreso y el consumo, sino como una fuente primordial de reconocimiento e integración social, y como un espacio para experiencias enriquecedoras que desarrollan capacidades y conocimientos (Coraggio, 2020, pág. 13).

Las economías populares, como expresiones de las economías para la vida, fomentan procesos de articulación comunitaria mediante los cuales personas, familias y organizaciones desarrollan actividades de cuidado en contextos marcados por la pobreza y la desigualdad. Estas iniciativas son fundamentales para mejorar el acceso a alimentos, bienes y servicios esenciales en comunidades de bajos ingresos. En Colombia, reconocer y fortalecer este vínculo resulta urgente.

El PND reitera la importancia de apoyar a quienes participan de las economías populares, ya que ampliar sus capacidades implica que tengan una mayor autonomía y seguridad económica, aspectos que van acompañados de mayores oportunidades de acceso educativas, laborales, buena salud física y mental, elementos que promueven y garantizan los derechos. En paralelo, fortalecer las capacidades de las personas que hacen parte de las economías populares y robustecer las unidades productivas independiente del sector en las que estas se encuentren, genera empleo y aumenta el crecimiento económico (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

En un mundo cada vez más desigual y dominado por grandes corporaciones transnacionales —cuya principal motivación es la maximización de ganancias, por encima de consideraciones políticas y socioeconómicas—, las economías populares actúan frecuentemente como un espacio de supervivencia. Oxford Committee for Famine Relief-OXFAM (Rodríguez, 2025), con datos de World Inequality Database, asegura que Colombia, en 2022, la población del 1 % más rico acaparó ocho veces más riqueza que el 50 % más pobre, cifra que muestra que, si bien no es de las más altas de América Latina, sí es considerada elevada para las metas deseadas de justicia social.

Según el DANE, la pobreza monetaria en 2024 afectaba al 31,8 % de la población —una cifra que, si bien refleja una leve mejora frente al 34,6 % de 2023, sigue siendo

alarmante—. Por su parte, la pobreza multidimensional alcanzó al 11,5 % de los colombianos, con una incidencia mucho mayor en centros poblados y zonas rurales dispersas (24,3 %), lo que evidencia profundas desigualdades territoriales (DANE, 2025c).

Uno de los aspectos centrales de estas economías es el alimentario. A nivel global, la inseguridad alimentaria sigue siendo un problema grave: entre 2022 y 2024, las regiones más afectadas fueron el Caribe (53,3 %), África Occidental (61,4 %) y Asia Meridional (40,4 %), seguidas por África Septentrional (33,9 %), América Central (26,4 %) y América del Sur (24,1 %). Colombia no escapa a esta realidad: un 27,7 % de su población sufre inseguridad alimentaria (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO, 2025).

Esta situación resulta paradójica en un país con amplio territorio apto para la producción de alimentos y una cultura campesina y agropecuaria profundamente arraigada.

Datos sobre la desigualdad global



1.4. Las economías populares y su importancia para Colombia

La relevancia de las economías populares en el país queda de manifiesto con dos datos contundentes:

- El 62 % de la población ocupada tiene un empleo informal y más del 90 % de las unidades de negocio operan al margen de la formalidad (Fernández & Segura, 2023). Para el trimestre julio a septiembre de 2025, la cifra se redujo levemente: de 24.035.766 de personas ocupadas, 10.710.240 están en el mercado laboral formal mientras que 13.325.525 lo hacen en el informal (55 %) (DANE, 2025b)
- El dato de informalidad laboral para centros poblados y zona rural dispersa en el trimestre de julio a septiembre 2025 fue de 83,4 % (DANE, 2025b).

Frente a esta realidad, emergen dos perspectivas antagónicas. La primera, *de carácter normativo*, concibe estas economías como un problema de grandes proporciones que exige políticas públicas para formalizar un sector significativo de la economía. La segunda, en cambio, adopta un *enfoque social* que reconoce a las economías populares como una realidad estructural en países como Colombia, donde son fundamentales para la subsistencia y la cohesión social.

En consecuencia, para el diseño de políticas públicas integrales y acciones no discriminatorias, es imperativo que tanto el Estado como la sociedad consideren la complejidad de ambas visiones.

Según el Informe de Tejido Empresarial de septiembre de 2024, en Colombia se encontraban registradas **1.739.405 empresas**. La mayoría de estas se concentraba en Bogotá (23,4 %), Antioquia (14,0 %), Valle del Cauca (8,9 %) y Cundinamarca (6,6 %) (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2025a).

En cuanto a la composición por tamaño, las microempresas constituían la abrumadora mayoría, con 94,9 %; seguidas por las pequeñas empresas con 3,9 %. En el ámbito del empleo, las grandes empresas generaron 5,9 millones de puestos de trabajo, una cifra significativamente menor a los 17,9 millones creados conjuntamente por las pequeñas y microempresas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2025a).

Partiendo de la premisa de que la economía popular se concentra predominantemente en micro y pequeña empresa, se deduce su importancia en la generación de riqueza y empleo para la economía nacional.

La existencia de micronegocios es mucho más amplia que lo que muestra el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de Confecámaras. Según el DANE, en Colombia

hay **5.297.252 micronegocios** que ocupan a **6.879.489 personas**. La mayoría de los micronegocios se desempeñan en los sectores de comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, así como en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (DANE, 2024a).

En su medición 2025, el DANE (2025e), reporta **507.266 micronegocios** de venta ambulante² (300.994 móviles y 206.272 estacionarios), es decir, **25.611 más que en 2023**. De ese total, 306.590 son propietarios hombres y 200.676 mujeres. El comercio, con 232.918 micronegocios es el más representativo, seguido por los servicios (173.589), la industria manufacturera (59.59) y las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (41.701).

Una de las características mencionadas de las economías populares es el trabajo por cuenta propia, aspecto que se evidencia en que el 97,2 % de los micronegocios de venta ambulante fueron creados por el propietario y su familia. Un dato relevante es que el 71,3 % de los recursos para emprender son propios o de familiares (DANE, 2025e).

En el 58,2 % de los casos, la principal motivación es la falta de alternativas de ingresos, mientras que para el 26,2 % se trata de una oportunidad de negocio identificada en el mercado. La venta ambulante no siempre es una actividad pasajera; por el contrario, una vez establecido el micronegocio, las familias lo asumen como un medio de vida estable. De hecho, el 42,0 % de los 507.266 vendedores lleva más de cinco años en esta actividad (DANE, 2025e).

En conclusión, **ignorar la magnitud y complejidad de la economía popular es ignorar la verdadera naturaleza de la economía colombiana**. Cualquier diseño de política pública integral y no discriminatoria debe partir del reconocimiento de que este sector no es un apéndice, sino el corazón mismo del empleo y la resiliencia social. El desafío para el Estado y la sociedad no es solo cómo formalizar esta vasta red, sino, sobre todo, cómo **integrarla, fortalecerla y reconocer su invaluable contribución a la estabilidad social y económica del país**.

.....

2 Se refiere a personas propietarias de micronegocios que desarrollen su labor en espacio público. Respecto a la ocupación del espacio, este puede ser estacionario o móvil. En el primer caso, las personas desarrollan su actividad en un segmento de espacio público en el cual han instalado los bienes, implementos y mercancías en forma permanente o transitoria. En el segundo caso, las personas se desplazan en el espacio y portan los bienes y mercancías sobre sí. (DANE, 2025d)

1.5. ¿Quiénes hacen parte de las economías populares?

Contrario al imaginario común, la población que hace parte de las economías populares no se limita a las **586.668 vendedoras y vendedores ambulantes**. Como ya se mencionó, una de sus características precisamente es la diversidad de expresiones, actividades, personas y colectivos que la conforman.

Los **micronegocios** en cabeceras municipales (**3.672.873**), junto con los centros poblados y las zonas rurales dispersas, albergan una cifra significativa de **1.624.378** unidades productivas (DANE, 2024a). En estas áreas, donde la presencia de grandes empresas e instituciones públicas es limitada, las economías populares se erigen como el principal motor económico. Esto genera una notable diversidad tanto de las personas como de las actividades que la conforman.

Dicha diversidad también está determinada por el lugar donde se desarrollan las actividades. La mayoría de los micronegocios operan en la misma vivienda (30,6 %), mientras que un 17,4 % funcionan de puerta a puerta o a domicilio, un 13,5 %, en la finca; el 12,5 % en un local, tienda o taller; el 11,3 % en un vehículo con motor o sin motor, y el 9,6 % corresponde a actividad ambulante en sitio descubierto (2024a). Esto refleja el **estrecho vínculo entre la unidad habitacional y la actividad económica**.

Dentro de los micronegocios, el DANE, en 2023, informó sobre la existencia de **546.817 panaderías y tiendas de barrio**. De ese total, **60,4 % eran hombres y 39,6 % mujeres**. El **43,6 % eran micronegocios dedicados al comercio al por menor de establecimiento no especializados**, el **24,9 % al comercio al por menor de alimentos** y el **6,8 % a la elaboración de productos de panadería** (DANE, 2023)

De estos, se estimó que el **77 % fue construido por su propietario**, un **18,4 % en conjunto con familiares**, el **1,9 % con personas no familiares**, el **1,5 % por un familiar** y el **1,3 % por otras personas** (DANE, 2023).

Las **personas dedicadas a las artes y las culturas son parte fundamental de las economías populares**. En 2024, el DANE estimó la existencia de **142.204 micronegocios**, **11.608 como patrón o empleador** y **130.597 a trabajo por cuenta propia**. De ese total, el **67,3 % son propiedad de hombres** y el **32,7 % de mujeres**. Además, el **80,4 % se relacionan con el sector servicios**. Se estima que **639.797 personas** derivan su sustento, de manera total o parcialmente, de las artes, las culturas y los saberes populares en Bogotá (DANE, 2025g).

En este ámbito se desarrollan actividades fundamentales para la conservación del patrimonio biocultural de la nación. Entre ellas destacan la elaboración de tejidos —como mochilas, hamacas y sombreros— y de bebidas ancestrales como el viche, la chicha o el chirrinche.

Asimismo, son esenciales la práctica de la partería por parte de mujeres sabedoras y la vitalidad de expresiones musicales tradicionales, entre las que se cuentan los Gaiteros de San Jacinto, las chirimías del Pacífico, la marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur.

Por último, la celebración de festivales culturales y carnavales no solo constituye una fuente de alegría para cientos de miles de personas, sino también un motor económico esencial para muchas comunidades.

Las personas y organizaciones que se dedican al cuidado también conforman un sector amplio y fundamental dentro de las economías populares. El trabajo de cuidado, realizado mayoritariamente por personas de manera no remunerada, es uno de los pilares para la economía. En Colombia, 32,2 millones de personas realizan estas labores (Departamento Nacional de Planeación, 2025).

Según el DANE (2024c) entre 2022 y 2023 se dedicaron en **promedio 96.147 millones de horas anuales al trabajo total**, de las cuales el 47 % (45.371 millones) correspondió a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Las mujeres fueron las principales aportantes, con 35.678 millones de horas, lo que evidencia una marcada desigualdad de género en esta carga.

De acuerdo con el Conpes 4143, que traza las líneas estratégicas de la Política Nacional del Cuidado, el cuidado tiene una dimensión organizativa y comunitaria, basada en relaciones de solidaridad tanto en espacios urbanos como rurales.



Estas prácticas centran su accionar en el cuidado de la vida, con énfasis en los cuidados esenciales para su sostenimiento, por ello es común que realicen actividades de cuidado de diversos tipos. Entre estos, cuidado a personas, territorial, ambiental o a animales [...] en los procesos organizativos con prácticas de cuidado propias el cuidado se vive como la conformación de una familia, con lazos de afecto que mueven a cuidar al otro, a la otra y al territorio en doble vía (Departamento Nacional de Planeación, 2025, pág. 30).

Las actividades de cuidado comunitario abarcan diversas dimensiones: la atención a personas con necesidades especiales; la preparación y suministro de alimentos mediante comedores y ollas comunitarias; el cultivo y cosecha de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros; actividades educativas, culturales y recreativas, apoyo

escolar y organización de eventos; el cuidado del medio ambiente, la protección del territorio, el agua, la flora y los ríos; y la preservación de las tradiciones a través de prácticas como el trueque, la «mano cambiada», los tejidos, las danzas, las prácticas espirituales y la medicina ancestral para el bienestar físico, mental y espiritual (Departamento Nacional de Planeación, 2025, pág. 28).

1.6. La defensa de los derechos en las economías populares

La Corporación Voces por el Trabajo es una organización no gubernamental cuya misión se centra en la defensa de los derechos laborales, humanos y ambientales, con un enfoque en el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos y la construcción de la paz desde una perspectiva de género e interseccional.

Esta corporación propone que las personas y organizaciones de las economías populares deben ser reconocidas como sujetos de reparación colectiva toda vez que han sido víctimas de violencias estructurales de tipo económico, social y político³.

La economía popular no puede limitarse a una categoría negativa dentro de las relaciones laborales; debe reconocerse como un espacio de producción legítimo, con dinámicas propias de generación de valor y organización comunitaria. Es decir que la narrativa institucional sigue describiéndolos como un problema de orden público, más que como actores fundamentales en la sostenibilidad económica y social del país. Esta criminalización del trabajo informal no solo les impide acceder a derechos laborales, sino que también perpetúa su invisibilización y precarización (Caicedo, 2025).

Algunas de las principales reivindicaciones incluyen la creación de mecanismos efectivos para garantizar el acceso a programas integrales de seguridad social (salud, riesgos labores y pensión); la facilidad de procesos de reconocimiento y formalización gradual, pertinentes a las realidades socioeconómicas y culturales de los territorios; el fortalecimiento de la organización colectiva mediante mecanismos de economía solidaria; y la ampliación de espacios de participación en ámbitos de decisión política.

De acuerdo con **Voces del Trabajo**, a pesar de la importancia que tienen las personas de las economías populares para la economía urbana y rural, «*estos trabajadores*

.....
3 Para más información consultar el sitio web: <https://vocesporeltrabajo.org/>

enfrentan precarización, falta de acceso a seguridad social y persecución estatal materializada en desalojos, decomisos de mercancía y violación de derechos fundamentales como lo es el derecho al trabajo» (Caicedo, 2025).

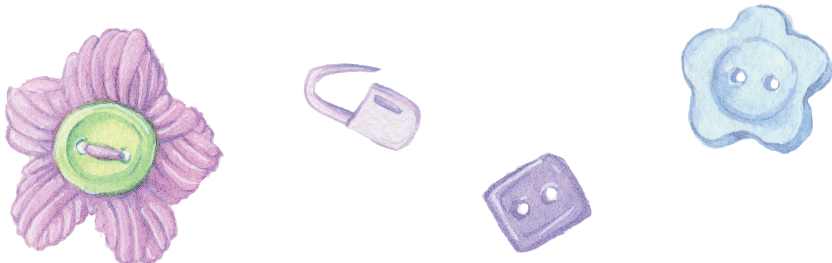
En el marco de una serie de encuentros regionales para la construcción de la política pública de la economía popular, se han denunciado diversas problemáticas. Entre ellas, se encuentran desalojos sistemáticos, decomiso de mercancías, estigmatización y violencia física bajo el argumento de recuperar el espacio público, así como la extorsión por parte de actores ilegales y la corrupción institucional.

Esta situación genera un ambiente generalizado de inseguridad y desprotección. Paralelamente, se reclama la ausencia de políticas diferenciadas para mujeres y poblaciones vulnerables, como las trabajadoras sexuales y recicladoras, quienes sufren condiciones de extrema explotación (Caicedo, 2025).

Las personas y organizaciones de las economías populares también exigen un reconocimiento a sus expresiones territoriales. Las personas de las economías populares tienen espacios y lugares en los que se desarrollan sus prácticas, dinámicas y quehaceres, dando cuenta de un espacio con el que se encuentran arraigados, donde se enmarcan algunas subjetividades y normas o pautas culturales (Coraggio, 2004).

Por ejemplo, para los vendedores ambulantes el uso del espacio público es fundamental; de la misma manera, una familia que opera un micronegocio desde su garaje ajusta su actividad según la demanda; y un bonguero depende de su relación con el bongo o la canoa y con el entorno acuático por donde se desplaza, ya sea un río, una ciénaga o el mar.

Las plazas de mercado, ferias campesinas, mercados de pulgas, espacios para expresiones artísticas y grandes infraestructuras de entretenimiento, entre otros, representan territorialidades clave de las economías populares. En estos espacios, sus protagonistas construyen identidades y expresiones culturales, económicas, sociales y políticas. El reconocimiento de estas territorialidades por parte del Estado y de la sociedad es fundamental para generar escenarios de diálogo que permita resolver tensiones relacionadas, entre otros aspectos, con el uso del espacio público.



Las economías populares y campesinas son, ante todo, maneras de vivir y de construir prácticas vitales en los territorios. El concepto de territorio ya entraña una correlación entre lo natural y lo cultural. Es ya una construcción de hábitats. Es una transformación de los entornos y también una adaptación a los entornos [...] En cada territorio está cifrada y expresada una economía política en una lógica de subordinación de esos territorios al capital, que intenta dominarlos absolutamente, pero se enfrenta a esos antagonismos políticos y sociales [...] se manifiesta una lucha entre potencias populares y campesinas y poderes que agencian la lógica del capital con unas búsquedas de modernización, es decir, de destrucción de esos sistemas reproductivos sociales propios de la economía popular (Correa, 2025, pág. 51).

Quienes integran las economías populares, al igual que cualquier persona, están amparados por derechos que el Estado y la sociedad deben respetar y proteger, sin discriminación por género, etnia, edad o ideología política. Luego de la barbarie sufrida durante la segunda guerra mundial, la humanidad, en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas, emitió la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (ONU, 1948). En ella se establecen, entre otros, los siguientes derechos:

«Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona» (Art. 3).



«Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas» (Art. 4).



«Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo» (Art 23).



«Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten» (Art. 27).



El Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (ONU, 1966) establece en el artículo 6 que los Estados parte reconocen el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho.

El artículo 6 del **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos** (ONU, 1966) dice que: «Nadie estará sometido a esclavitud. La esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidas en todas sus formas [...] Nadie estará sometido a servidumbre [...]. Y «Nadie será constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio». A su vez, establece que *«Toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras, incluso el derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos para la protección de sus intereses».*

La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (ONU, 1990) expresa que «Los Estados parte se comprometerán, de conformidad con los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, a respetar y asegurar a todos los trabajadores migratorios y sus familiares que se hallen dentro de su territorio o sometidos a su jurisdicción los derechos previstos en la presente Convención, sin distinción alguna [...]» y manifiesta que se entenderá por trabajador por cuenta propia *«todo trabajador migratorio que realice una actividad remunerada sin tener un contrato de trabajo y obtenga su subsistencia mediante esta actividad, trabajando normalmente solo o junto con sus familiares, así como todo otro trabajador migratorio reconocido como trabajador por cuenta propia por la legislación aplicable del Estado de empleo o por acuerdos bilaterales o multilaterales».*

Otros instrumentos jurídicos internacionales de interés para las personas de las economías populares son: la Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social (1969), la Declaración sobre el derecho al desarrollo (1986), Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (1993) y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) (ONU, 2025).

Finalmente, el artículo 1 de la Constitución Política de Colombia (Asamblea Nacional Constituyente, 1991), dice que: *«Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general».*

Además de lo anterior, en el artículo 25 establece que *«el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas».*

Finalmente, en el artículo 54 dice que: *«Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud».*

1.7. ¿Cómo fortalecer a las personas y organizaciones que hacen parte de las economías populares?

En primer lugar, es **fundamental reconocer el papel central que desempeñan las economías populares en la estabilidad socioeconómica del país**. Estas no solo contribuyen a reducir la pobreza, el desempleo y el hambre, sino que también generan riqueza y bienestar para sus comunidades.

En segundo lugar, es **crucial comprender la enorme diversidad de este sector**. Está conformado por múltiples expresiones, con motivaciones y aspiraciones distintas, por ello el diseño de políticas públicas debe incorporar enfoques diferenciados —poblacional, de género, territorial y aspiracional— para lograr resultados efectivos.

La mayoría de sus integrantes son personas excluidas del aparato productivo formal, muchas de ellas víctimas de diversas formas de violencias. Sus medios de vida constituyen, en gran medida, estrategias de resistencia y subsistencia que merecen el apoyo decidido del Estado y de la sociedad.

Este apoyo no debe visualizarse únicamente como una transición de la informalidad a la formalidad, sino, sobre todo, como un proceso de cocreación democrática de soluciones. Esto implica escuchar a este sector para que, al tiempo que se le reconocen sus derechos, asuma también sus deberes de manera consciente y autónoma.

Por último, en el contexto de las múltiples crisis del sistema capitalista actual —cambio climático, ecocidio, pobreza, guerras, pandemias y endeudamiento—, resulta imperativo visibilizar y potenciar otras formas de producir, distribuir y consumir.

Estas alternativas buscan democratizar la riqueza, crear mercados locales más justos y ecológicos, y fortalecer soberanía alimentaria. En este sentido, es esencial promover figuras asociativas y productivas guiadas por principios de solidaridad, cooperación y empatía, en contraposición a la codicia y el individualismo.

En este punto, la pedagogía popular cumple un rol estratégico: **debe influir en la sensibilidad de las personas y en su conciencia política, evidenciando la potencia de las economías populares para construir alternativas frente a un sistema en crisis** (Saito, 2025; Hickel, 2021)

2. El diálogo y la escucha


El taller se realizó entre el 10 y 11 de julio de 2025 en Cúcuta, teniendo como participantes a representantes de las siguientes organizaciones de economías populares: Asociación Mujeres Emprendedoras Vereda La Ruidosa de Teorama; Asocapicat de Convención; Asoprocatatumbo de Cartagenita, también de Convención; Asociación de Artesanos Unidos por Villa del Rosario, de este municipio; Bolsos HF del mismo lugar; Kapricho; Panificadora Jireh; Muñecas Margarita; Corporación Uniendo Culturas Saludables; Cooperativa Multiactiva de Mujeres Unidas de Colombia (COOP-MUCOL); Cooperativa Multiactiva para el Cambio Social Comunitario (COOPSUCOM); Velas Sofia y Dulces, postres y algo más, todas estas últimas de Cúcuta.

Fue un espacio de escucha y diálogo social entre el SENA y personas que lideran o son vocero(a)s de estas organizaciones, permitiendo avizorar un panorama sobre realidades y contextos territoriales y comunitarios, más que individuales y auto referenciales. Se inició y cerró el taller con una ofrenda de productos de los diferentes lugares de procedencia, porque el dar y recibir es un acto originario y regenerativo de las economías propias, populares y comunitarias, que simbolizó y armonizó los sentidos de un diálogo respetuoso, abierto, fraterno y propositivo.

 **Fotografía 1.** Ofrenda del inicio del taller



Fuente. Elaboración propia, 2025.

 **Fotografía 2.** Dibujando y conversando



Fuente. Elaboración propia, 2025.

2.1. Lo popular en la economía: «del pueblo y para el pueblo»

La conversación inició abordando el auto reconocimiento que ellos y ellas tienen sobre sí mismos como personas que hacen parte de las economías populares (en adelante EP) en sus territorios y comunidades. Una de las participantes abre el debate afirmando:



«Quienes ya económicamente están bien, pues no necesitan de estas organizaciones ni de estas ayudas. Nosotros, que queremos surgir, por eso tratamos de reunirnos, de organizarnos mejor para así tener un mejor bienestar». En un evento reciente del SENA sobre este mismo tema, el director general comentó: «La Economía Popular no es gente pequeña haciendo cosas pequeñas. Es gente grande, con una fuerza inmensa, sosteniendo el mundo. Es hora de que nuestras políticas y nuestro pacto social reflejen esa grandeza»⁴.

A propósito de lo anterior, es importante traer la cifra de 12.619.500 personas ocupadas a nivel nacional dentro de las EP, que abarca un universo de 23.036.043 (DANE, 2024a).

En Norte de Santander, con una población total de 1.678.058 habitantes, existe un conteo de 72.726 unidades económicas censadas para zonas urbanas (DANE, 2024a),

⁴ Ver: III Congreso de Economías Populares: «Hacia la conformación de redes para su fortalecimiento: experiencias y saberes», noviembre de 2025.

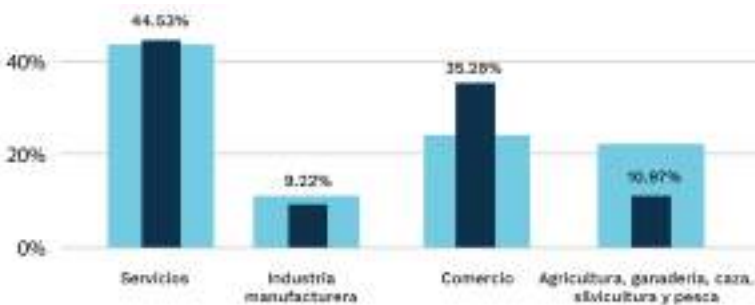
con los siguientes aportes en porcentajes por sector económico, siendo el principal el comercio con 55,4 % y el 28,5 % en servicios, aunque no se puede precisar específicamente para EP, ni descartar sus aportes en otros sectores económicos, de los cuales hace parte:

Gráfica 1. Sectores económicos del departamento



Fuente. DANE, 2025.

Gráfica 2. Participación de sectores económicos en Emicron



Fuente. DANE, 2024c.

Si observamos las cifras del Emicron (2024), la cantidad de micronegocios caracterizados como parte de las EP aumenta a 118.396 para el departamento, y el sector de servicios tiene mayor peso que comercio. La grandeza de los aportes de las EP debe traducirse en políticas públicas que fortalezcan sus dinámicas en el país y las regiones, así como sus características dentro de una ética del trabajo donde destacan «la sencillez, el trabajo y la ganas de salir adelante», como relaciona otra persona en el taller. Otros rasgos y valores de estas economías van apareciendo, como el hecho de surgir «de la necesidad puntual de una localidad o un territorio», o poseer habi-

lidades, experiencias y talentos de un saber «empírico», o ser refugio y alternativa para personas que trabajaron muchos años como empleadas y empleados pero al llegar a cierta edad se ven relegados: «Entonces estas oportunidades son para uno no quedarse como nuevo, sino como volver a crecer», y no «quedarse en la banqueta»; lo cual vuelve a conectar con aprendizajes del pasado que se transmitieron en la familia, por ejemplo.

También es un terreno donde se puede diversificar el tiempo propio y las ocupaciones, como una señora que es «ama de casa» lo reconoció, quien hace un tiempo pudo realizar un curso corto en el CIES en Cúcuta y aprender «manualidades con totumo». Un señor del barrio Atalaya en Cúcuta resumió el origen y destino de estas economías al decir que «es del pueblo y para el pueblo»; y otro compañero agregó que son «el motor precisamente de un país al cual le han negado muchas oportunidades».


Una característica más formal sobre el tamaño y naturaleza jurídica de estas economías, es que son «pequeñas unidades productivas o empresas pequeñas»⁵ y, por supuesto, la «informalidad»⁶ o en palabras coloquiales, el «rebusque» que las hace vulnerables por no poder acceder a crédito, apoyo financiero y seguridad social, así como el hecho de no tener muchas veces un espacio adecuado y establecimiento para el desarrollo de sus actividades sino tener que hacerlo en espacio público y en la calle, donde también hay dinámicas de control territorial de parte de actores ilegales, además de ser víctimas de persecución del mismo Estado por la ocupación de andenes, parques y plazas.

Durante toda la conversación, si bien la prioridad fue brindar un espacio libre para exponer las percepciones y opiniones acerca de sus vivencias, ocupaciones y oficios, se tuvo a la mano como apoyo un glosario que servía para aterrizar las definiciones que se iban dando para que fuera un ejercicio de ida y vuelta, de aprendizaje mutuo y pedagogía sobre ciertos conceptos y términos. Al final de esta primera ronda, se compartió la definición del DANE sobre las EP que a su vez recoge del Plan Nacional de Desarrollo actual:

-
- 5 Acerca de las condiciones formales que componen a las unidades económicas de la EP, el DANE (2024a) reconoce un componente mercantil y una composición de máximo 10 trabajadores, así como un componente no mercantil donde existen organizaciones sociales sin ánimo de lucro.
 - 6 Las cifras de informalidad laboral arrojan esta realidad: de 12.877.771 personas que trabajan en la informalidad, 10.959.221 corresponden a personas de las EP.



[...] Se refiere a los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico. Los actores de la EP pueden realizar sus actividades de manera individual, en unidades económicas, u organizados de manera asociativa. (DANE, 2024a).

 **Fotografía 3.** Algunas de las mujeres del grupo de diálogo



Fuente. Elaboración propia, 2025.

2.1.1. Las labores y actividades económicas

Las actividades económicas que desempeñan son diversas y sobre todo suceden en entornos urbanos, con un relieve esencial del barrio, la comunidad cercana, los vecinos y lo local, evidente en varios de los dibujos que se realizaron en esta sección del taller, permitiendo desplegar las redes que existen en la ciudad y los municipios como tejidos sociales que sostienen a las economías como intercambios vivos y no solo de productos y mercancías. Dos dibujos nos muestran también la diversidad de actividades y negocios que forman estas tramas:

 **Fotografía 4.** Barrio Torcoroma, Cúcuta



Fuente. Elaboración propia, 2025.

 **Fotografía 5.** Barrio Atalaya, Cúcuta



Fuente. Elaboración propia, 2025.

La multiplicidad de negocios y actores sociales que se observan son tiendas, papelerías, heladerías, casa de costura, barberías (que abundan en Cúcuta), farmacias, talleres de carpintería, restaurantes, dulces típicos (como en Pamplona), plazas de mercado, iglesias, entre otros. En este punto fue importante ampliar la perspectiva sobre las EP hacia otros oficios y lo organizativo: lo primero y que tiene que ver con respecto a la gestión cultural, se ejemplifica a través de una señora mayor en Villa del Rosario quien lidera procesos **de gestión del patrimonio y memoria local**, recogiendo leyendas, cuentos e historias; así como en una señora venezolana que

vive en Pamplona, quien es educadora artística y proyecta espacios para el arte y la cultura en este municipio. Lo segundo, porque estaban presentes de hecho algunas asociaciones de artesanos o pequeños productores, así como la **tienda solidaria en Atalaya**, quienes pusieron sobre la mesa la importancia de la cooperación social frente a la competencia dominante del interés individual, posibilitando relaciones más justas con los precios, con el pago de insumos y materias primas, al tiempo que mantiene vivas las conexiones entre el campo y la ciudad, siendo una realidad que varias de las fibras, tejidos, alimentos, cera de abeja, entre otras materias, provienen del campo, por eso la importancia de «conservar el campo en la ciudad», como sucede con las huertas urbanas o un patio en las casas donde se cuiden árboles frutales y algunas plantas para el auto abastecimiento. Una señora venezolana recordó de su país que las casas, incluso, en una ciudad como Valencia, conservan patios traseros con árboles frutales y tierra —no cemento— para poder tener sus huertas y algo de sustento diario.

En varios momentos, el grupo se dividió en unos más pequeños para realizar algunas dinámicas, como en el que cuatro personas compartieron sobre sus actividades económicas y las que existen en sus territorios: en Convención, por ejemplo, un señor comentó que cultivan cacao, aguacate, así como en Teorama, y también se dedican a la apicultura y el cultivo de flores, e igualmente a la cría de pollos, según dijo una señora; en Cúcuta coinciden con la producción de miel, la variedad de flores, la pintura —porque existen artistas locales—, la cría de pollos y las artesanías. Desde Pamplona comentan que allá hay presencia de organizaciones sociales dedicadas al trabajo con la infancia vulnerable, así como la Asociación de Mujeres de Cristo Rey; también se destacaron los licores artesanales como la crema de ron, las conservas, el limón tahití, mermeladas, sales especiales y dulces típicos, haciendo hincapié que durante las fiestas tradicionales del pueblo abundan mucho más estos productos locales.

Volviendo a Cúcuta, de donde provenía la mayoría de participantes, una señora compartió sobre su oficio como **tejedora y diseñadora con fique**, quien trabaja en un espacio que le facilitaron sus cuñados; la fibra natural prefiere traerla directamente de Curití de manos de una señora mayor allá, porque en la ciudad se monopoliza la materia prima y les pagan mal a los productores. La señora en cuestión le facilita por su lado y también le colabora con la tintura de las fibras, siendo una relación más justa en lo comercial y además respetuosa de los tiempos de producción artesanal: «es una señora de edad, hay que tener paciencia para elegir colores».

Otra señora originaria de Puerto Santander, aunque residente en Cúcuta, se dedica desde pandemia a la elaboración manual de muñecas; compartió con el grupo parte de su historia de vida, contrastando entre los años en que se desempeñó en una oficina como secretaria, con los más recientes cuando ha recuperado independencia

y un oficio que realiza con sus propias manos, gracias a la enseñanza que le brindó su madre y los buenos resultados que ha obtenido. También relató que los riesgos del conflicto armado provocaron que ella como muchas personas en el departamento, se desplacen forzosamente desde el campo hacia la ciudad, trayendo con eso desarraigo, pérdida de oficios y saberes, así como de identidad; recordó a sus tíos rodeando el lote de arroz, «espantando pájaros a palmadas, a silbidos», pensando en que no quería ver en el futuro a sus hijos haciendo lo mismo, pero, ahora, le parece maravilloso el campo y un lugar del que ojalá no se tuviera que salir. El señor de Atalaya apuntó igual a los riesgos para los jóvenes, quienes apenas cumplen 14 años se convierten en blanco para el reclutamiento de parte de grupos armados ilegales; él mismo reconoció tener en su casa, hospedados a seis familiares de su esposa quienes huyeron del campo buscando en la ciudad poder estudiar y ser profesionales. Las actividades de las economías populares en el departamento tienen esta distribución por sectores económicos:

Gráfica 3. Actividades de las EP por sectores económicos



Fuente. Emicron, 2024c.

Como podemos analizar, las actividades identificadas por las personas en el taller, según sus ocupaciones actuales, se ubican en manufactura con técnicas artesanales, servicios de comida o venta de productos agrícolas o preparados (dulces, postres), agricultura, servicios profesionales y actividades educativas y artísticas.

 **Fotografía 6.** Muñecas de Asociación de Artesanos Unidos



Fuente. Asociación de Artesanos Unidos, 2025.

 **Fotografía 7.** Velas de Coopmucol



Fuente. Velas de Coopmucol 2025.

2.1.2. Los cambios del territorio y las labores

Los cambios de los oficios y actividades están directamente relacionados con las transformaciones de los territorios, de las veredas, así como también se cambia de ciudad o país; son giros en la historia de vida, en las ocupaciones y en las identidades de las personas. Ocurren a nivel muy profundo del ser y del hacer.

Regresando al caso de la tienda solidaria en el barrio Atalaya, el representante de este lugar nos relata que antes trabajó en otras áreas, incluso, como empleado público y se movió en otras regiones; con su experiencia actual pudo confirmar su liderazgo social y el encuentro con otras personas que necesitan de una mano para mejorar su propia condición de vida:



«Con el apoyo de la Unidad Solidaria ahorita vamos a tener una parte donde necesitamos cooperantes, precisamente, para impulsarla y para llegar a apoyar aquellas economías, para apoyar aquel productor, aquel campesino que siempre ha sido explotado, ya lo hacemos así, para que esos productos no sigan siendo manejados por intermediarios, entonces hay que llegar a donde está la población vulnerable, que hay en muchos barrios marginados, ellos también necesitan la alimentación, todo lo que uno ha caminado se da cuenta que hay hogares en extrema pobreza». (Participante del taller, 2025)

El camino para él fue de regreso a un barrio donde ya tenía pasado y el cambio positivo residió en la asociatividad y la solidaridad como baluartes para ayudar a otros y emprender comunitariamente.

Por su lado, la escritora nos compartió que su primer libro se tituló Caminos y vivencias, y que los cambios vividos la llevaron de ser empleada, de vivir en Venezuela a volver a su terruño, a ser lideresa social, caminar y escuchar, recoger historias y relatos, interesarse por temas ambientales y, sobre todo, por la memoria de su pueblo. Ella escribe sobre todo crónicas y reconoce que todos le dan una mano con sus narraciones: «Porque nosotros de músicos, poetas y locos cada cual tenemos un poco, ¿cierto?».

La señora artesana de las muñecas también reflexiona sobre los cambios vividos y valora, ahora, poder disfrutar más tiempo con su familia y en su comunidad tener las cosas que necesita a la mano: «Ahora nos facilitan todo, en la panadería de la esquina compro el pan, aquí en la tienda, la papelería yo la tengo enfrente de mi casa. Ahora tenemos mucha más facilidad a la mano que antes, porque teníamos que tomar una buseta, un autobús, el tiempo, la recogida de los niños y eso». Esto ha cambiado gracias a su labor doméstica y porque ya no debe desplazarse a una oficina y cumplir con horarios fijos y externos. También los valores cambian sobre ciertos

esfuerzos físicos que antes se daban por sentado, o sobre los materiales que antes se desechaban: «[...] valoro más mi tiempo de estar de pie, sí he tenido cambios en mí, y el desperdicio, porque yo hago muñecas de trapo entonces ahora no tengo desperdicio porque todo es para el trabajo un recurso».

Otra señora joven que trabaja con su esposo, compartió sobre sus inicios en el 2019 con la chicha venezolana, que es elaborada con pasta; alcanzaron a tener 6 carritos informales para la venta en colegios y en el espacio público, hasta que llegó la pandemia y los obligó a buscar otra alternativa para generar ingresos:



«Ya después de marzo, no hallábamos qué hacer, de qué subsistir para agarrar un real y eso. Mi esposo comenzó con la panificadora que anteriormente era, se llamaba Gireque, porque comenzamos realizando tortas, postres, postres fríos, panadería, pero poca, bien fea, como le estaba diciendo, es de los peores postres que yo había comido, y lo peor es una torta dura, ¿verdad? Pero un vecino nos dijo que si le podíamos hacer panes y hamburguesas para su negocito. Y nosotros no sabíamos. Pues mi esposo empezó a indagar cómo se hacía un pan, y ahí empezó a hacer pancitos para comida rápida. Y ahí fue viendo, habiendo esos cambios que dice el señor, tanto en la elaboración del pan anteriormente como el de ahora, pues anteriormente quedaban duros, quedaban feos, la presentación no era la misma, pero ya ahora es muy diferente, comenzamos realizando tres paquetes, tres paqueticos de panes y hamburguesas semanales, y pues ya ahora son muchísimos, gracias a Dios».

Después, anota que ha mejorado el sabor, la textura, la durabilidad del pan, ajustando la levadura para que se digiera mejor, todo dentro de un avance de un emprendimiento que viene consolidándose y «ahí vamos», concluye ella con una sonrisa.

Por su parte, la educadora artística en Pamplona comparte algo de su propia historia de vida, enfocada en EDUCAP, un centro de asesorías y refuerzo escolar:



«Con todos los cambios que hay a nivel de tecnología, con todos los cambios personales también que pasamos en nuestro proceso de migración, nos dimos cuenta que gracias a lo que llamamos ahorita inteligencia artificial, ya el docente no es el transmisor de conocimiento, sino más bien es el orientador en la búsqueda de conocimiento de todos los estudiantes. Entonces, eso yo creo que, a nivel profesional, eso es un gran cambio, porque nos tuvimos que adaptar muchísimo, porque de ser el docente que da, que enseña, a ser el docente que oriente, a la persona que orienta, porque ya el conocimiento está».

 **Fotografía 8. Educap**



Fuente. Elaboración propia, 2025.

Otros cambios se han observado en las zonas rurales, con respecto al estado de las vías y los medios de transporte, que influyen en la vida cotidiana para ir de un lado a otro, así como para sacar a vender sus productos. Por ejemplo, en Convención, antes:



«[...] era puro camino de herradura y toda la carga se sacaba a lomo de mula y tocaba estar cargando desde las cuatro de la mañana para salir al pueblo a vender. Últimamente, pues ya se han mejorado algunas vías, algunas comunidades con iniciativas propias, y ahora en el municipio y en la mayoría de las veredas, ya se encuentra con una carretera, o muy cerca de una carretera, donde ya es más fácil, porque ya todo es en moto, en carro».

También el cambio es climático a nivel global y local, afectando las condiciones de temperatura y del suelo para los cultivos, de tal manera que, en Convención, caracterizado por producir «caña» y «café», hay algunas veredas donde ya no es posible cultivar café y los agricultores se han visto forzados a transitar a otros cultivos como aguacate y cacao.

2.2. Voces y rostros diferenciales

2.2.1. Mujeres

En esta parte del diálogo, el foco estuvo sobre problemáticas y soluciones que las afrontan, desde la vivencia de grupos poblacionales en específico, recordando que el enfoque diferencial pretende reconocer las desigualdades y violencias que es experimentan, así como las acciones necesarias para mitigar o eliminarlas en clave de justicia sustantiva y garantía de derechos.

Se empezó con la vivencia de las mujeres dentro de las EP, poniendo de relieve **que la mayoría de personas participantes en el taller fueron mujeres** y realizaron esta dinámica desde su propio punto de vista y el de otras que conocen y con quienes empatizan. Las barreras y violencias son recurrentes y, por lo tanto, persisten los retos a muchos niveles para afrontarlas; el **machismo** tiene varias caras, a veces con los «celos» de los esposos y maridos que nos les permiten relacionarse con otras personas, o el hecho de «mi esposo no me deja trabajar»; igualmente, las mayores cargas por labores en el hogar y los cuidados hacia otras personas también manifiestan desigualdades para el disfrute de tiempo para sí mismas o para realizar otras actividades con independencia.

Frases como «mi hijo demanda tiempo para sus actividades» o «mi barrera es el tiempo y la labor doméstica» así lo atestiguan; la falta de un tiempo y un espacio propio aparecieron como motivos una y otra vez que necesitan para expresarse, desarrollar actividades más allá de lo que demandan otras personas y la sociedad, siendo una realidad que pone más cargas sobre las mujeres, les resta oportunidades y participación en otros espacios sociales y laborales, además de sufrir discriminación y en ocasiones competencia entre ellas mismas.

Ante este diagnóstico, que también reconocieron desde sus miradas los hombres presentes en el taller, se propusieron e identificaron alternativas y caminos de lucha: se mencionó, en varios casos, **la necesidad de ofrecer mayor capacitación, acceso a crédito, tecnología y apoyos para sus emprendimientos**; un mayor reconocimiento de sus labores y trabajos, materializado en igualdad salarial y de cargas con labores domésticas.

Las capacidades, habilidades y talentos reconocidos en sí mismas y de parte de otras y otros, recabaron en los conocimientos para la organización y gestión; la experiencia; adaptabilidad a diversos contextos y dificultades; **la capacidad para trabajar en equipo y asociativamente; su perseverancia y creatividad para aportar en los emprendimientos y negocios, así como la perseverancia y el «amor por el hacer».**

2.2.2. Juventudes

Lastimosamente al taller no asistieron jóvenes, considerados como tal por la política pública como personas entre 14 a 28 años. De esa manera, este ejercicio estuvo mediado por el punto de vista de ser padres, madres, así como del recuerdo de la propia juventud.

Una señora empezó aseverando que: «Ellos quieren que todo sea como los shorts de TikTok, en 13 segundos quiero tener todo, que todo sea rápido, todo sea. Por eso trabajamos también la pereza, el mal uso del celular y el facilismo. Todo lo que quieres fácil, todo lo que quieres rápido. Y la inmadurez».

Relacionado con esto, otra mujer del grupo aludió a la tecnología como una herramienta poderosa para resolver problemas, agilizar tareas y acceder a información amplia, pero también como un «atajo» para dejar de pensar, reflexionar y ser críticos con lo que se consume y se trasmite en las redes sociales: «Por la inteligencia artificial dejan de pensar, dejan de hacer por sí mismos, dejan de ellos buscar soluciones».

Otro señor manifestó sobre la barrera que significa exigir experiencia a los jóvenes que buscan trabajo, cuando precisamente eso es lo que debería brindar un primer empleo, en contraste trágico frente al riesgo alto de reclutamiento forzado en grupos armados y economías ilegales:



«[...] ahorita a ellos para cualquier cosa les exigen experiencia. Y lo otro es la falta de oportunidades también, porque es que realmente debemos reconocer que la oportunidad que más están ofreciendo ahorita a la juventud es guerrillas, paramilitares y bandas delinuenciales. Y al no dar la experiencia, al no tener ellos nada, o sea, al no hacer trabajos, no le dan la oportunidad porque estudian, pero tienen que tener dos años de experiencia».

En relación con la afectación del conflicto armado en Norte de Santander, se tiene el registro de 471.032 víctimas en total, dentro de las cuales 403 (Unidad para las Víctimas, 2025) son menores de edad vinculados en actividades relacionadas con grupos armados ilegales.

Otro comentario surgió sobre los modelos de crianza, en comparación con las generaciones anteriores. Una mujer señaló que son los padres y madres de familias quienes se vuelven una barrera en sí, por la condescendencia y laxitud que imprimen con sus hijos:



«Son una barrera los padres. Antes los papás que le decían a uno: “Mijo, párese que vamos allá, acompáñeme allá a trabajar, la tierra”. Ahorita no, que lo deje dormir hasta las nueve, pobrecito el niño; a las ocho de la mañana, no, muy temprano para levantarlo. Entonces, desde pequeños estamos acostumbrando a los hijos, a que como yo no tuve, entonces yo quiero darle todo lo que no tuve, entonces ¿qué sucede? Que el niño no alcanza a valorar. O sea, a nosotros nos pasó un caso con una sobrina: ella me dijo: “Tía, yo no sabía que yo era pobre. Yo no sabía que nosotros éramos pobres”, dijo así. Porque el papá desde pequeña le daba cosas de marca, tome, tome, ¡tome! Un montón de cosas y ella pensaba que eran ricos».

Pasando a los valores y cualidades, así como a las alternativas frente a las problemáticas que aquejan a las juventudes, alguien apuntó que necesitan bastante acompañamiento, mediante la escucha, valorando lo que les gusta y eligen emprender, porque demuestran bastante creatividad y «frescura», con nuevas ideas e información. La señora de la panadería se refirió al «apoyo económico y emocional» que deben brindarles, por ejemplo, en su caso con un hijo que quiere ser chef, quien empezó aprendiendo a preparar las «galletas New York», por lo cual le entregaron un pequeño apoyo económico para que iniciara, aprendiera sobre «el valor de las cosas, pero ahora tiene que solucionar lo que venga».

Alguien más comentó sobre los apoyos socioeconómicos que ofrece el SENA en Cúcuta, para que puedan asistir al colegio —donde existen convenios con la media técnica— en transporte y apoyos en sostenimiento, además de la importancia de «aprender un oficio desde temprano para desenvolverse y saber hacer algo práctico».



2.2.3. LGTBIQ+ (Lesbianas, Gais, Transgénero, Bisexuales, Intersexuales, Queer y otras identidades)

Igual que sucedió con las juventudes, fue una lástima no contar con la presencia de personas de esta población en el taller, que pudieran compartir e ilustrar mucho mejor sobre identidades de género y diversidades sexuales, así que el diálogo aquí se limitó a percepciones personales y referencias a personas conocidas y familiares, así como experiencias del pasado mediadas a veces por imaginarios y estereotipos impregnados en la crianza y la cultura.

Al inicio, un señor quiso compartir sobre las condiciones difíciles en que vivió en su juventud, cuando fue pandillero y se movió en un entorno muy violento, marcado por patrones y pautas de conducta inapelables, como «partirle la cara» a alguien homosexual que se atreviera a «coquetearle» y censurar actitudes que se consideraran «afeminadas». Solo cuando tuvo un hijo varón, refirió el señor, y tuvo que criarlo solo ante la muerte de la madre, empezó a comprender sobre las diferencias en la sexualidad de otras personas, gracias a que su hijo no discrimina a nadie, tiene amigos muy distintos y nunca él como padre quiso reproducir la violencia que instigó en el pasado.

Otra señora en el grupo pone el dedo sobre la dicotomía difícil de compartir espacios como los baños públicos, donde «no cae bien a otras personas» ni a las mismas personas trans que deben usarlos, y se presta en algunos casos para miradas y actos discriminatorios. En ese momento, otra señora hace un llamado de atención al grupo, para evitar usar un lenguaje que separa el «ellos» y «nosotros» como si existiera una frontera moral y más bien incluirnos todos como «personas» que «se criaron en la misma cultura, sociedad y con las mismas ideas».



Otras dos mujeres madres de familia se animan a traer a la mesa dos experiencias cercanas con sus hijos pequeños. Una de ellas nos cuenta que su hijo estudia en un colegio para niños con discapacidades cognitivas y «él tiene un amigo a quien le gustan otros niños, juega con las niñas, tiene el pelo medio largo y le gusta arreglar-se»; en un momento durante el año escolar «otros niños quisieron meterse con él y hacerle bullying pero mi hijo los frenó», nos dice; entonces los profesores se percataron de la situación, intervinieron y convocaron a una actividad sobre la «igualdad, la diferencia de puntos de vista, y ahora pasa que los niños varones lo protegen, y él se siente súper chévere, porque está con las niñas y también con los niños».

La otra señora, a su vez, nos comparte el caso de su propio hijo, quien «desde pequeño le ha gustado estar muy arreglado y tiene una voz muy suave»; por lo cual, otros niños le dicen que es afeminado y eso lo viene afectando de tal manera que acudieron a un psicólogo para conversar del tema. Finalmente, otra señora comparte la historia de un primo de 19 años en Venezuela quien fue diagnosticado con cáncer y, durante la quimioterapia perdió el cabello, por lo cual ella se «rapó la cabeza», para darle su cabello para una peluca. Hasta el año pasado estuvo así porque le gustó «pasarse la máquina» pero le parece muy curioso que varias personas cuando la veían con sus hijos le preguntaban si era lesbiana.

Estas anécdotas y referencias a otras personas deben siempre ponerse en cuestión porque evidencian prejuicios que siguen definiendo cómo nos relacionamos con personas diferentes, lo cual en el grupo lleva a la reflexión sobre la necesidad de seguir acercándose a experiencias que nos descoloquen y nos cuestionen nuestros propios privilegios, así como ser conscientes de la violencia que otras personas experimentan y ser empáticos con estas realidades de desigualdad y discriminación que afrontan, por ser como lo desean y sienten. Precisamente, allí se reconocieron también las cualidades y enseñanzas que esta población le encara a la sociedad que la rechaza o no la comprende: abrirnos a la diversidad de la vida, del deseo, de la expresión propia; así como la resiliencia para superar situaciones muy adversas, de riesgo, e igualmente su «autenticidad» para construir un lugar propio sin «pedir permiso ni disculparse».



2.2.4. Interculturalidad

Para definir este concepto, así como otros durante la jornada, se tuvo a la mano un glosario que ayudara a aterrizar algunos términos. En este caso, el prefijo «inter» refiere a una relación entre dos o más elementos entre culturas que, a su vez es un concepto polisémico y difícil de acotar, por lo cual se empieza integrando elementos que den sustancia al concepto, como las diferencias geográficas, climáticas, de poblaciones por sus migraciones; así se van definiendo rasgos de comportamiento en relación con el entorno, la identidad de compartir una historia, sucesos y acontecimientos que afrontaron, así como las creencias, prácticas y valores que van alimentando la cultura material e inmaterial de una sociedad, un pueblo o una etnia.

Algo que resulta palmario en Cúcuta por ser zona de frontera, son las relaciones binacionales, hecho que permea su identidad y se hizo evidente en el taller, donde la presencia de personas migrantes de Venezuela o con doble nacionalidad, es algo cotidiano y que ha permitido intercambios y una riqueza intercultural desde hace bastante tiempo.

En el diálogo se destacaron elementos como la gastronomía, la música, las artesanías, el vestuario y, en general la diversidad que invita a «respetar la diferencia de pensamientos», o «no ver como competencia sino como aportes y nuevas ideas», así como un impulso a la innovación porque hay nueva información, una «fusión que conecta no solo cosas sino energías vinculadas» para lograr una «sociedad más completa».

Sobre todo, se reflexionó desde la realidad migratoria, que ya estaba en la superficie desde que se describieron las actividades económicas que realizan las personas en el taller, mucho más si se analizan las trayectorias y desplazamientos entre lo rural y lo urbano, entre Colombia y Venezuela, entre oficios en una oficina o en el campo, a otros en la ciudad, en talleres o espacios domésticos, así como en las familias que son binacionales, por el hecho de que cerca de cinco millones de colombianos hayan migrado hacia el país vecino desde los años setenta por una bonanza asociada al petróleo y, por supuesto, por la reciente crisis humanitaria que ha llevado a que muchas personas venezolanas hayan decidido residir en Colombia.



2.3. Saberes y prácticas

Esta diversidad e intercambios vuelven a estar patentes a la hora de conversar sobre saberes y prácticas propios, aquellos conocimientos, habilidades, técnicas, secretos y manejos propios de los oficios aprendidos entre familiares, circuitos comunitarios o de manera empírica. En ese momento, las personas en el taller realizaron un ejercicio introspectivo y de memoria, para poner por escrito y conversar sobre lo que saben, han aprendido, enseñan y quisieran que el SENA acompañara.

Del abanico de haceres y saberes nombrados, aparecieron la repostería, la elaboración de tortas y postres tradicionales y «fitness»; manualidades con fomi, papel, tela y madera, así como el modelado de figuras en fondant y porcelanicon, en 3D, 2D y con masa flexible. Se afirmó que las cosas «se deben hacer con amor» porque ese afecto profundo se imprime en las materias y fibras que pasan por las manos y el cuerpo, así como valores de «humildad, compromiso, perseverancia y la constancia», permiten hilar, enhebrar y sostener la hechura del día a día y de oficios que son memorias encarnadas.

Igualmente, se compartieron prácticas que tienen que ver más con labores sociales, como «ayudar a los más necesitados, con alimentos y vestuario» asociados siempre a valores como «ser correcto en todo, tener palabra, no ser egoísta»; como se ha dicho antes, el arte y la gestión cultural en ámbitos educativos también aparecen, encaminados en «dirigir y producir teatro», enseñar en ambientes educativos «áreas artísticas, con recreación y escritura creativa, así como trabajar manualidades con niños». Hubo llamados para apoyar estos conocimientos y gestiones, como la «creación de un espacio seguro para la creación y formación en artes en mi comunidad, creación de talleres cortos en arte para niños y jóvenes, con materiales y ambiente dotados».

Junto a los saberes manuales o caseros, se combinan también los talentos y sentires artísticos: «Hago tortas, tuve negocio por 10 años, proceso la miel, la cera de panal para veladoras; escribo memorias, cuento, poesía, sé sobre medicina ancestral a base de plantas». Para que estas memorias sigan vivas, anima a «incentivar y ayudar a transmitir estos conocimientos en las nuevas generaciones para que no se pierdan en el tiempo, con apoyos en divulgación, recursos económicos e intercambios de saberes».

A propósito de la elaboración de las velas, otra señora de un emprendimiento en esa línea, vinculó su oficio con bienestar y valores espirituales, al trabajar con un elemento que es abrigo, hogar, purificación y transformación, como es el fuego: «La elaboración de velas, para la paz y relajación, lo que podamos encontrar a través de una luz, sabiduría, tranquilidad, sabiduría, sanación, deseo, claridad, armonía y

decoración». Al SENA le solicita capacitación para mejorar técnicas en manejo de ceras, pintar velas y moldes.

En otros sectores económicos, se solicita también mayor formación en «ventas, atención al cliente y organización financiera en el negocio», así como en labores como «siembra y poda», donde un señor compartió que quisiera ser certificado; en otros quehaceres del campo, otro hombre más joven escribió que sabe «procesar la caña y transformarla en panela, cultivar café y cacao, procesar el cacao y sacarlo en tortas», y que requiere «fortalecimiento en el proceso de sacar una buena miel de abejas y sus derivados».

Finalmente, otra señora puso por escrito que conoce acerca de «remedios case-ros, trabajo comunitario, proyectos comunitarios y caseros (cría y engorde de aves y granjas)», y que le pide al SENA «tener en cuenta los saberes no titulados y dar oportunidad para desarrollarlos».



2.4. Necesidades y propuestas frente al SENA

Hay que aclarar que previamente al taller, se conversó con la dirección regional y algunos de los servidores encargados de la implementación de la estrategia Full Popular en Norte de Santander, para conocer sobre las barreras, avances y logros en el departamento, de tal manera que se pudiera contrastar la oferta y la demanda en el análisis y formulación de recomendaciones posterior.

Volviendo al taller, en este momento del diálogo se abordaron las necesidades y propuestas frente a la entidad, deteniéndose en cada uno de sus servicios, explicando la misión del SENA, su funcionamiento y generalidades, en concordancia con el mayor o menor conocimiento que el grupo tenía al respecto, siendo un espacio al tiempo de divulgación y acercamiento sobre procesos internos y beneficios para la ciudadanía.

En primer lugar, se expusieron las principales necesidades como comunidades y organizaciones, ordenadas según las áreas de acción del SENA. La mayoría de personas conocía previamente de la entidad, sobre todo, acerca de su misión de

formación para el trabajo, sea porque algunas habían sido o son aprendices o por referencias. Aquí se mencionaron las necesidades de contar con formación en finanzas y emprendimiento, la falta de intérpretes capacitados en lengua de señas —una persona en el taller fue aprendiz del SENA y dentro de su unidad productiva emplea actualmente algunas personas sordas—; igualmente, lo anterior fue una alerta para el equipo de la entidad presente, porque el enfoque de discapacidad no fue una prioridad a la hora de la convocatoria ni previsto en el espacio donde se realizó el taller.

Fue notable, siempre, la presencia y participación de población migrante en el taller, como ha sido evidente antes en este documento, quienes enfatizaron que existen barreras para ellos y ellas, por ejemplo, no aceptar aún el Permiso Especial de Permanencia (PEP) como documento válido de ingreso a la formación. Tampoco se han eliminado barreras de homologación de documentos académicos que les permitan acreditar formación; en este caso, durante el taller se hizo la remisión a una organización humanitaria que trabaja estos temas desde la asesoría jurídica para el primer requerimiento y, dentro de la promoción de los servicios que realizó el equipo regional, se informó que el SENA ofrece certificación de competencias para brindar enseñanza en educación superior, lo cual fue toda una novedad.

Hubo otras voces que señalaron que «la plataforma no es amigable, es de difícil acceso para conocer el portafolio y programas de formación, y cuando se logra acceder no hay cupos». También se dejó constancia de la falta de instructores para cubrir la oferta formativa, así como «la falta de estudio de las necesidades de las asociaciones rurales» para el diseño curricular.

Por su parte, en el diálogo previo con servidores del SENA, enfatizaron en la dificultad «para el acceso a zonas por falta de conectividad, limitación presupuestal e inseguridad por orden público». Igualmente, comentaron sobre fallas internas por falta de articulación de la entidad, lo cual recarga en tiempos y espacios a las organizaciones; el excesivo uso de papeleo y formatos, lo cual acarrea «pérdida de credibilidad». Por último, pero no menos relevante, la excesiva carga laboral, sobre todo, para instructores que deben cumplir con más metas dentro de la estrategia y cubrir más zonas.

Al respecto del emprendimiento, la lupa se colocó sobre el exceso de requisitos, la necesidad de flexibilizarlos, así como plantear otro fondo con montos, quizás en unos más bajos que los actuales del Fondo Emprender, para necesidades más puntuales, pero con mayor agilidad y cobertura de beneficiarios. También se señaló la «falta de acompañamiento en el proceso de formalización» y exclusión de personas de la tercera edad. También se identificaron necesidades para el fortalecimiento de la marca y mayor comercialización.

Los servidores, por su lado, identificaron las principales barreras en el bajo nivel de escolaridad, la exigencia de la asociatividad para aplicar al Fondo Emprender cuando no hay bases sociales y organizativas previas, lo cual termina distorsionando dinámicas comunitarias, como crear asociaciones con fines ad hoc de convocatorias, pero luego se disuelven y reparten los recursos o materiales recibidos; falta de información desde caracterización para formular acciones; insuficiencia de recursos físicos y tecnológicos, inseguridad en el departamento y debilidad de cultura empresarial en procesos de formación y promoción.

Acerca del empleo, vuelve y aparece la barrera para personas con discapacidad y de la tercera edad, la baja oferta a través de la Agencia Pública de Empleo (APE) en el departamento y en otros, así como la exclusión de personas LGBTIQ+. Desde el punto de vida de emprendedores y personas a cargo de negocios, reconocieron la barrera de generar empleos por falta de recursos estables para lograrlo.

De su parte, los servidores identificaron barreras en el acceso a la plataforma por falta de destreza digital, la falta de presupuesto en viáticos que reduce la capacidad de movilizarse más en el departamento y crear alianzas entre empresas y buscadores de empleo; falta de certificados laborales de la población que impide que las vacantes disponibles se ocupen y, por último, la falta de acceso a internet en zonas rurales.

En referencia a las competencias laborales, una primera barrera es no conocer sobre este servicio institucional ni su función; se requiere promocionar mucho más su aplicabilidad con respecto a los saberes empíricos que cubre, la oferta en relación con un censo para realizar por territorio y así potenciar los conocimientos existentes que no se utilizan como se podría. También es una problemática que los certificados tengan fecha de vencimiento —aunque servidores de la regional informaron que eso ya cambió—, la falta de comunicación y cooperación entre personas de las EP para poder intercambiar más sus saberes y habilidades. También se indicó la necesidad de descentralizar la oferta de evaluación y certificación más allá de la capital y las ciudades.

Los servidores, a su turno, explicaron las barreras por falta de conectividad, cuando se oferta certificación virtual; el poco acceso a ciertas regiones por la situación del orden público, la variabilidad climática que afecta por lluvias las vías y caminos.

Por último, la innovación fue el último servicio revisado, donde se destacó la falta de apoyos financieros para alcanzar un valor agregado y el uso de nuevas tecnologías, relacionado también con el desconocimiento y nulo acceso a los Tecnoparques de los que dispone el SENA para brindar capacitación a emprendedores, siendo un diagnóstico compartido que «el apoyo a los innovadores es muy escaso, limitando el desarrollo de saberes y provocando la pérdida de oportunidades».

Así como se describieron las barreras y necesidades, posteriormente se formularon propuestas para que el SENA pueda analizar a la hora de fortalecer sus acciones e implementar mejoras. Siguiendo el mismo orden de antes, se empezó con la formación, donde se priorizaron propuestas dirigidas a una mayor capacitación «en comunidades, emprendedores y microempresarios», incluir a personas con discapacidades y «dictar cursos en lengua de señas»; aceptar el PPT para migrantes venezolanos y homologar sus documentos académicos. También se dio la idea de crear un «asistente virtual» que pueda asesorar el uso de la plataforma, ampliar cupos de formación y disponer de más instructores para cubrir la demanda.

Las propuestas desde los servidores irían encaminadas en un aumento presupuestal —sobre todo para instructores, materiales y equipos—, acceso a conectividad y mayor articulación con otros actores y entidades claves que permitan una presencia más sostenible y robusta en territorios que son delicados por orden público y vías de acceso.

También hay un llamado en flexibilizar ritmos de formación, más ajustados a los tiempos de las poblaciones, trabajando por ciclos y permitiendo que se culminen las rutas de aprendizaje.

Sobre emprendimiento, las propuestas giran en torno a la flexibilización de requisitos y condiciones de acuerdo con el contexto local, buscando ampliar cupos y reduciendo montos, para poder impactar un mayor número de personas que requieren un capital semilla con inversión más pequeña. Asimismo, se solicita la realización de jornadas de formalización y divulgación sobre procedimientos y beneficios, de la mano de Cámaras de Comercio, así como incluir a personas de la tercera edad en capacitaciones donde puedan utilizar su experiencia y conocimiento, en vez de relegarlos del mercado laboral.



En este punto llama la atención una propuesta que busca que las personas adultas mayores puedan tener **espacios de integración social, donde ellos y ellas puedan ofrecer saberes y recibirlos, dentro de programas de bienestar y dignificación de esta población**, al tiempo que se siguen aprovechando sus conocimientos en circuitos de economía más social y solidaria, barrial y comunitaria.

Para concluir esta parte, sobre este servicio, son recurrentes las propuestas para flexibilizar apoyos económicos y financieros para emprendimientos de la EP, que no cuentan con líneas de crédito e igualmente más capacitaciones en temáticas como marketing digital y manejo contable de las unidades de negocio.

De parte de los servidores, las propuestas son la adaptación en requisitos, **una formación mayor en asociatividad y cultura empresarial dirigida a emprendimientos**; disponer de lineamientos y directrices comprensibles, y flexibilización para la formalización y puesta en marcha.

Para empleo, se refuerza la solicitud de incluir a personas adultas mayores, así como de la población LGBTQ+, con incentivos dentro de la reforma laboral —como ya sucede con tercera edad— y otros desde las entidades territoriales. Otras ideas proponen crear o **fortalecer redes de apoyo para conocer más sobre los productos de emprendimientos de la EP en Cúcuta y el departamento**, siendo el taller una ocasión de encuentro donde se establecen contactos e intercambios futuros.

Desde la regional, las propuestas son el aumento presupuestal para viajes y tener una oficina APE móvil, buscando fortalecer alianzas entre sectores productivos estratégicos y personas con perfiles acordes con las vacantes.

En alusión a competencias laborales, se propone realizar un censo para identificar y conectar los conocimientos empíricos de la población y poder ofertar con mejor pertinencia y alcance la certificación; igualmente, que no tengan caducidad y crear una red de alianzas y cooperación de evaluadores que certifican, porque contactarlos no es tan fácil o no hay muchas personas que lo hagan. Frente a esto, los servidores proponen la organización de kits para evaluadores y disponer de más medios de transporte.

Finalmente, sobre innovación las propuestas pretenden una mayor financiación para líneas de innovación, abriendo al tiempo espacios de capacitación sobre tendencias y novedades del mercado y de soluciones tecnológicas, procurando la apropiación social de la mano de programas de ciencia e investigación aplicadas, donde universidades y Cámara de Comercio guíen al pequeño y medio sector productivo en estas temáticas. De parte de los servidores de la regional, las propuestas quieren priorizar la atención a EP, desde Tecnoparques, y trabajar una metodología accesible para las comunidades.

Conclusiones

Los espacios de encuentro tienen una relevancia política y pedagógica, debido a que permiten despertar una consciencia de grupo y proceso colectivo, con respecto al diálogo con entidades, conocimiento de normatividad y experiencias de éxito y gestión, que apuntan a la circuitos de comercialización locales, con enfoque social y solidario, de cooperación social y más allá de la formalización y certificación de procesos de calidad y productos ante entidades, logra avizorar reconocimientos entre pares y organizaciones aliadas. Estas reflexiones, que apenas despuntaron en ocasiones del taller, son horizontes para la organización de estas economías, cuando afrontan bastantes barreras para adquirir crédito, formalización y certificaciones como el INVIMA, en alimentos o productos cosméticos y bienestar.

Las EP no «son gente pequeña haciendo cosas pequeñas» sino el 60 % de la economía nacional que genera empleo, produce bienes y servicios, alimentos y permite movilizar a varios sectores productivos esenciales de la sociedad.

Unas políticas públicas que garanticen y faciliten el acceso a crédito a estas economías deben ser una prioridad del gobierno nacional y regional, porque insistir en barreras por falta de formalización reproduce ciclos de marginalidad y exclusión que las sigue exponiendo a economías ilegales, control y represión en espacio público, «gota a gota» y usura, endeudamiento, inseguridad social y precarización.

La noción de lo «local» debe entenderse mejor para fortalecer las EP, ya que responden a necesidades y emergencias de cada territorio, donde garantizan la seguridad y soberanía alimentarias así como el acceso a bienes y servicios, permite priorizar en la venta y compra a actores barriales, veredales y municipales dentro de circuitos cortos de comercialización y abastecimiento, abaratando costos y permitiendo sostener una producción que «se tenga a la mano» desde vínculos comunitarios y de pertenencia cultural.

Los conocimientos y prácticas adquiridos de manera empírica, que no han transitado por una academia o institución, sino que han circulado y compartido familias, comunidades locales, economías propias y de subsistencia, así como en el oficio propio en relación con una materialidad de la vida y lo cotidiano, son el reservorio que permiten valerse por sí mismos y con autonomía a las poblaciones y las personas,

así como dignificar su propia lucha y persistencia ante las dificultades por generar medios de vida y regenerar las condiciones de existencia.

Personas adultas mayores, oficinistas, desplazados internos y migrantes binacionales han encontrado en las EP una nueva opción para reinventar su propia trayectoria y renovarse en un oficio que no proyectaron antes quizá, dando la certeza de que hacer algo por sí mismo y que sea útil para otros, es una fuente de dignidad y autoestima, conectando elementos psicosociales, anímicos y de identidad en la historia de vida.

El enfoque social y solidario de las EP se debe integrar de manera más decidida en la formación y emprendimientos, valorando mucho más la cooperación y asociatividad, en vez de la competencia e interés egoísta como ethos económico.

La diversidad y multiplicidad de actividades de las EP son un reto también para buscar generar redes de cooperación e intercambio, sobre todo, por la particularidad de oficios y labores, al tiempo que es una potencia enorme para movilizar acciones comunes ante la incidencia para procurar mayor reconocimiento a sus aportes en la economía nacional, desde la economía propia, familiar, doméstica, comunitaria y en espacio público.

Lo anterior se evidenció en el taller, con actividades que en ocasiones no se ponen al lado de otras, como la gestión cultural y la educación artística, como servicios sociales que, en otras ocasiones, se observan en escenarios específicos de asociatividad y política pública.

Las conexiones vivas entre la EP y las zonas rurales y campesinas son oportunidades para seguir tejiendo relaciones de cuidado de los ecosistemas y entornos naturales que son la base ecológica para toda economía, permitiendo una gestión ambiental/territorial de la mano de protección de sectores económicos concretos.

Los riesgos por conflicto armado en Norte de Santander, alta informalidad y pocas oportunidades laborales, siguen siendo un caldo de cultivo para el reclutamiento y vinculación de menores de edad a grupos armados ilegales, la proliferación de economías ilegales y el desarraigo de varias regiones que siguen aisladas de una presencia integral del Estado para la transformación territorial.

La importancia de aprender un oficio desde joven brinda una herramienta desde el saber-hacer para desenvolverse en diferentes ámbitos de la vida y el mercado, bajo valores de autonomía, laboriosidad, trabajo manual y colectivo, sea en espacios grupales como talleres, comunidades o enseñando.

3. Propuestas y recomendaciones para fortalecer las EP en Norte de Santander

Recomendaciones para los servicios que ofrece el SENA

Si bien en el capítulo anterior se describen en detalle las propuestas realizadas por la comunidad y algunos servidores del SENA en la regional, a continuación, se reiteran algunas que fueron recurrentes o derivaron de un análisis posterior.



Formación

Se debe complementar la formación con competencias donde se aborde el enfoque psicosocial, habilidades comunicativas y normatividad útil para los emprendimientos. Además de fortalecer una línea de gestión cultural y artes; una línea en finanzas, manejo contable y cultura empresarial; y la línea de asociatividad y economía social y solidaria.

Las brechas con respecto al acceso a educación en el departamento —considerando también la formación para el trabajo— son un reto que persiste para seguir mitigando, como lo muestran las cifras: en años promedio de educación de la población de 15 años y más el departamento registra un 8,60 % en contraste con Bogotá que tiene 11,63 % en 2023; con respecto a porcentaje de jóvenes entre 25 a 34 años con educación superior, para el 2021 se observa un 24,02 % mientras Bogotá tiene 47,19 %; un dato muy positivo es la tendencia progresiva de graduación en educación media que, en 2020, estaba en 31,82 % y, en 2023, aumentó a 52,04 % (Ministerio de Educación, 2025).



Emprendimiento

Es necesario incluir a personas adultas mayores en programas de bienestar con alcaldías, como oportunidad de aprovechar sus conocimientos, experiencia y dignificar sus aportes.

Se plantea la creación de un fondo alternativo al Em prender, con requisitos y montos más flexibles.

Innovación

Mayor democratización de los Tecnoparques para que la ciudadanía, en general, y, de manera particular, los pequeños y medianos productores y emprendedores, puedan acceder permanente a formación en tecnología y alfabetización digital.

Empleo

Incluir como prioridad a personas de la población LGBTIQ+, adultos mayores y jóvenes por los altos riesgos a los que se exponen.

Evaluación y certificación de competencias laborales

- Ampliar la evaluación y certificación, de acuerdo con un censo más preciso sobre necesidades territoriales.
- Ampliar número de certificadores y divulgar más sobre su oferta.
- Explorar con otras entidades sobre la certificación entre pares y a nivel comunitario, buscando descentralizar este control sobre la gestión de calidad y estandarización de procesos y productos para el mercado.

Aunque no está directamente relacionado con el servicio del SENA, buscar gestionar con otras entidades destrabar barreras sobre homologación de títulos y experiencia laboral para población migrante.



Enfoques diferenciales

Mujeres

- Es evidente su liderazgo en estos espacios de participación.
- Realizar formación con énfasis en igualdad de género porque persisten roles tradicionales de género y comportamientos machistas en parejas, familias y organizaciones.

Juventudes

- Se debe mapear sus organizaciones, procesos participativos y presencia en los emprendimientos.
- Fueron recurrentes las propuestas para priorizarlos dentro de ofertas de empleo y emprendimientos.

LGTBIQ+

- Se debe mapear sus organizaciones, procesos participativos y presencia en los emprendimientos.
- Fueron evidentes los prejuicios, imaginarios y estereotipos frente a esta población, por lo cual urgen espacios donde participen directamente estas personas.

Interculturalidad

Una oportunidad en la frontera es indagar mucho más desde lo narrativo y lo artístico acerca de la interculturalidad presente en la gastronomía, la música, los oficios, los intercambios de productos, que despiertan memorias e identidad, relatos, historias, anécdotas.

Transversales

Una recomendación general es incluir en próximos ejercicios, el enfoque de discapacidad, adultos mayores y reforzar el relacionamiento con juventudes y población LGTBIQ+, para poder identificar mejor sus necesidades y propuestas.

Igualmente, de parte de servidores SENA de la regional, fueron recurrentes los temas de seguridad por la situación de orden público en el departamento, dificultades de acceso, conectividad y en algunos casos presupuesto para mayor cobertura y movilidad.

Referencias

- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Caicedo, H. (08 de agosto de 2024). La economía solidaria en Colombia: un modelo viable para el desarrollo inclusivo. Comunicación Laboral Alternativa. <https://vocesporeltrabajo.org/cla/la-economia-solidaria-en-colombia-un-modelo-viable-para-el-desarrollo-inclusivo/>
- Caicedo, H. (06 de marzo de 2025). La economía popular en Colombia: exclusión, desafíos y la urgencia de políticas públicas efectivas. Comunicación Laboral Alternativa. <https://vocesporeltrabajo.org/cla/la-economia-popular-en-colombia-exclusion-desafios-y-la-urgencia-de-politicas-publicas-efectivas/>
- Coraggio, J. (2004). La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD (EED/EZE); Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales; Ediciones ABYA YALA. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/ciudad/20180103040333/gente.pdf>
- Coraggio, J. (2018). Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria, 4-18. https://www.revistao-traeconomia.org/index_php/otraeconomia/article/view/14771
- Coraggio, J. (2020). Economía social y economía popular: Conceptos básicos. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Desarrollo Productivo. <https://n9.cl/tmhin>
- Coraggio, J. (s.f.). La economía social y solidaria ante la pobreza. <https://www.economiasolidaria.org/recursos/biblioteca-la-economia-social-y-solidaria-ante-la-pobreza-jose-luis-coraggio/>
- Correa, H. (2025). Economías populares, biodiversidad, ciudad y paisajes campesinos. En I. a. Ministerio de las culturas, Países megadiversos y economías populares (págs. 47-56). Tropenbos-Amigos de La Tierra.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024a). Sistema de información de la economía popular. <https://siep.dane.gov.co/medicion-de-la-economia-popular>
- DANE. (2024b). Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC) Matriz de trabajo ampliada con trabajo doméstico y de trabajo no remunerado 2021-2023 provisional. Bogotá. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSECC/bol-CSEC-MTA-2023p.pdf>

- DANE. (2024c). Encuesta de Micronegocios (Anexos). Bogotá. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios/micronegocios-historicos#2024>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024d). Encuesta de Micronegocios (Emicron). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios>
- DANE (2025), Encuesta Nacional de Calidad de Vida, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2025>
- DANE. (2025a). 12° Reporte del Sector Cultural, Creativo y de Saberes. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Bogotá. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/economia-cultural-y-creativa/reportes>
- DANE. (2025b). Boletín técnico. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Julio - septiembre 2025. Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, Bogotá. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHEISS-jul-sep2025.pdf>
- DANE. (2025c). Boletín técnico. Pobreza multidimensional en Colombia Año 2024. Bogotá. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMMultidimensional-2024.pdf>
- DANE. (2025d). Encuesta de Micronegocios (EMICRON) -Vendedores ambulantes 2024. Bogotá. <https://n9.cl/e3abj>
- DANE. (2025e). Boletín técnico. Encuesta de Micronegocios (EMICRON). Panaderías y tiendas de barrio 2019-2023. Bogotá. <https://n9.cl/rd2z8>
- DANE. (2025f). Censo Económico Nacional Urbano. <https://censoeconomiconacionalurbano.dane.gov.co/resultados/>
- DANE. (2025g). Economía Popular Mercantil. <https://siep.dane.gov.co/componente-mercantil>
- Departamento Nacional de Planeación. (2023). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida. Bogotá. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/ Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2025). Política Nacional del Cuidado (Conpes 4143). Consejo Nacional de Política Económica y Social. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. <https://n9.cl/occof>
- Díaz, J. (enero-diciembre de 2009). Estado social de derecho y neoliberalismo en Colombia. Estudio del cambio social a finales del siglo XX. Revista de antropología y sociología: Virajes, 11(1), 205-228. <https://www.redalyc.org/pdf/7381/738180511009.pdf>
- Fernández, C., & Segura, H. (2023). El panorama de la informalidad laboral y empresarial durante y después de la pandemia. Bogotá: Fedesarrollo. <https://n9.cl/e4akh>

- Fernández, R., & González, L. (2024). En la espiral de la energía. Volumen I: Historia de la humanidad desde el papel de la energía (pero no solo) (Tercera ed., Vol. I). Ecologistas en Acción. <https://www.ecologistasenaccion.org/29055/libro-en-la-espiral-de-la-energia/>
- Findeter. (2023). Economía popular y solidaria. Bogotá, Colombia: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. <https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Economia-popular-solidaria-web.pdf>
- Gago, V., Cielo, C., & Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. Íconos. Revista de Ciencias Sociales (62), 11-20. <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/3501/2341>
- Hickel, J. (2021). Menos es más. Como el decrecimiento salvará al mundo. Madrid: Capitan Swing.
- Hinkelammert, F., & Mora, H. (mayo-diciembre de 2003). Por una economía orientada hacia la vida. Economía y Sociedad (22-23), 5-29.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2021). Madres comunitarias. <https://n9.cl/28ih9>
- Jaramillo, J., Meisel, A., & Ramírez, M. (enero de 2016). La gran depresión en Colombia: un estímulo a la industrialización, 1930-1953. Cuadernos de historia económica y empresarial (39). <https://n9.cl/s6crr>
- Kalmanovitz, S. (2017). Breve historia económica de Colombia. Bogotá: Ministerio de Cultura: Biblioteca Nacional de Colombia. https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/191925/1
- Martínez, E., Navarro, M., Rincón, J., & Mola, E. (2024). Economía solidaria en cifras: Caracterización socioeconómica de un sector que transforma a Colombia. Documento de Trabajo, Superintendencia de economía solidaria, Bogotá. https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/gad_2024/20240612_dts_001.pdf
- Ministerio de comercio, industria y turismo. (2025). Informe de tejido empresarial. Septiembre 2025. Bogotá. <https://n9.cl/fwtcx>
- Ministerio de Educación. (2025). Observatorio de Trayectorias Educativas. <https://ote.mineducacion.gov.co/sistema-consulta/generar>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (23 de 12 de 2022). Centros de Reindustrialización ZASCA potenciarán el desarrollo de la economía popular con servicios, capacitación, tecnología e innovación cerca de la gente. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/centros-de-reindustrializacion-zasca-2022>
- Ministerio de La Igualdad. (2024). Programa economía popular y comunitaria para la superación de la pobreza. <https://www.minigualdadyequidad.gov.co/programa-economia-popular-comunitaria-superacion-C3%B3n-pobreza>

- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. (2025). Países megadiversos y economías populares. Cambio climático, biodiversidad y economías alternativas. Bogotá: Tropenbos - Amigos de La Tierra.
- Moncayo, E. (2002). Nuevos enfoques de política regional en América Latina: El caso de Colombia en perspectiva histórica Tendencias del desarrollo regional en Colombia. -Polarización, apertura y conflicto-. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación Dirección de Estudios Económicos. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/199.pdf>
- Moore, B. (2015). Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. Barcelona: Ariel.
- Ocampo, J. (2015). Industrialización e intervencionismo estatal (1945-1980). En L. c. (1929-1945), Historia Económica de Colombia. Edición revisada y actualizada. Fedesarrollo.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1948). Oficina del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/en/human-rights/universal-declaration/translations/spanish>
- ONU. (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Obtenido de Oficina del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- ONU. (1990). Oficina del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. Obtenido de Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>
- ONU. (2025). Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. Instrumentos jurídicos: <https://www.ohchr.org/es/instruments-listings#tab-2>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2025). Mapa del hambre. Cartografía de la subalimentación y la inseguridad alimentaria en el mundo. (O. d. agricultura, Editor) <https://www.fao.org/interactive/hunger-map/es/>
- OXFAM. (2025). El saqueo continua. Pobreza y desigualdad extrema, la herencia del colonialismo. <https://n9.cl/8i08u2>
- Polanyi, K. (2017). La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo (Tercera edición ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Purton, M. (05 de junio de 2024). Foro Económico Mundial. Naturaleza y biodiversidad. <https://n9.cl/jm5q5>

- Riddell, R., Ahmed, N., Maitland, A., Lawson, M., & Taneja, A. (2024). Desigualdad. El poder empresarial y la fractura global: la urgencia de una acción pública transformadora. OXFAM Internacional. <https://n9.cl/t9ujj>
- Rodríguez, A. (2025). Econonuestra. Informe sobre desigualdad en Colombia. Bogotá: Oxfam Colombia. <https://www.oxfamcolombia.org/econonuestra-informe-sobre-desigualdad-en-colombia/#>
- Saito, K. (2025). Slow down. Cómo el decrecimiento puede salvar el planeta. Bogotá, Colombia: Penguin Random House.
- SENA. (29 de agosto de 2023). Noticias SENA. <https://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=6708>
- SENA. (2024). Informe estadístico diciembre de 2024. Bogotá. <https://n9.cl/6mq6yi>
- SENA. (2025). Metas e Informes estadísticos comprimidos. <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx?RootFolder=%2Fes-co%2Ftransparencia%2FInformeEstadistico2020%2F2024&FolderCID=0x01200092893B5101711B48B3A46495B54114A2&View=%7BB2299451-02F7-40D8-BD84-3E3A5412909D%7D>
- Superintendencia de la Economía Solidaria Supersolidaria. (2024). Economía solidaria en cifras: Caracterización socioeconómica de un sector que transforma a Colombia.
- Unidad para las Víctimas. (05 de junio de 2024). Noticias. Obtenido de Las cifras que presenta el Informe Global sobre Desplazamiento 2024: <https://n9.cl/abogw2>

Agradecimientos

Participantes Regional Norte de Santander Economía Popular:

Álvaro Harvey guerrero Galván
Ana Aquilina
Arbel Porras
Dina Raquel Zapata
Elvia Rojas Peña
Lenin Sayago
Nancy Rubio
Omaida Vega
Yurgen Farid Guerrero



Asociaciones Economía Popular Regional Norte de Santander:

ASOCAPICAT
Asociación de Artesanos Unidos por
Villa del Rosario
Asociación Mujeres Emprendedoras
Vereda La Ruidosa
ASOPROCATATUMBO
Bolsos HF
Cooperativa Multiactiva de Mujeres
Unidas de Colombia - CoopmucoI
Coopmscomun
Corporación Uniendo Culturas
Saludables
Dulces postres y algo más
Kapricho
Muñecas Margarita
Panificadora Jireh
Velas Sofía



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270